

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES; EN LA REGIÓN: 6 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.-APARTADO DE CORREOS 139.



Rogad a Dios en caridad por el alma de
EL SEÑOR

Don José Vilella Andreu

que falleció en el día 16 de junio de 1920

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana viernes, 16 del corriente mes, en la parroquial iglesia de los Santos Juanes, serán en sufragio del finado.

La que fué su esposa, su madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos asistan a alguno de dichos actos religiosos, por lo que quedarán agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Asuntos del día

Dicen de Madrid que se ha hablado mucho entre la gente política de los acuerdos adoptados en principio en el último Consejo de ministros, y que serán definitivos y concretados en la próxima reunión, una vez hayan expuesto su parecer todos los ministros en relación con el problema de Marruecos.

Decían algunos comentaristas que el ministro de Hacienda hizo resaltar ante sus compañeros, el hecho de que en los últimos ocho meses pasen de 750 millones los gastos extraordinarios realizados en Marruecos, y que de no poner término de un modo radical a esta política, iríamos rápidamente a una situación difícil.

Por otra parte, la acción militar no ha producido los resultados que se esperaban. Desde luego, en Marruecos debe implantarse el protectorado civil, llevando allí cuanto signifique civilización, dotando de elementos de desenvolvimiento y ejecutando toda clase de obras públicas y trabajos sobre la base de respetar las costumbres y tradiciones de los moros.

Alrededor de todo esto giran los acuerdos que se dice proyecta adoptar el gobierno.

Básandose en el rumor que acege un periódico, de que es probable que el general Berenguer venga a la Península para ponerse de acuerdo con el gobierno respecto de la política del protectorado, un periodista preguntó al ministro si era exacta la noticia, contestando el interpelado que no tenía conocimiento de ella.

Suponen algunos que la implantación del protectorado civil tendrá como consecuencia el relevo del alto comisario, que no ha reatado su opinión contraria a este sistema, y añaden que acaso esta conflagración provoque, una vez legalizada la situación económica, un cambio de política.

No debemos pasar sin comentario lo que está ocurriendo en Tanager con motivo de un «dahri» publicado por el Sultán.—léase Lyautey—concediendo la construcción y explotación de aquel puerto a una Compañía internacional... francesa. El día 9 del actual fué convocada una reunión por la Asociación General de Adjudicaciones para cursar la ejecución de las obras.

Los representantes extranjeros opusieron terminantemente a que se publicase el anuncio hasta que no se reuniese el cuerpo diplomático y se aclarase el asunto, pues había Potencias que no estaban conformes con la concesión. Créese que el anuncio será declarado nulo y que determinadas naciones demostrarán de una manera enérgica su protesta por la manera de proceder ciertos elementos en la referida cuestión del puerto, que desde el principio se lleva de una manera solapada y arbitraria. Dícese que Inglaterra no está dispuesta a que se coteque una sola piedra en tanto no se aclare todo este asunto, sobre todo en lo relativo a la proporcionalidad que cada Potencia tendrá en la Sociedad constructora.

España, que tanto se esforzó siempre en sostener cordiales relaciones con Francia, no puede explicarse las actitudes que esta última está adoptando en la cuestión marroquí en general y en la de Tánger en particular. Que algo peculiar se propone para nosotros se propone, es evidente, y como no hay razón que abone su conducta, la consideramos tan impolítica como injusta.

Automóviles Renault
Se venden, completamente nuevos, de siete asientos, de 18 a 24 H. P., modelo 1920. Razón, administración de este periódico.

DESDE MADRID

LA POLITICA

DOS TENDENCIAS

Las Cámaras discuten tranquilamente, aburridamente, un Presupuesto con aumentos en Correos, Telégrafos, guardia civil, dietas, Instituto de Comercio, etc. Todo esto se hace sin perjuicio de tronar después contra los organismos burocráticos.

Pero éste es tema importantísimo para tratado aparte. Lo que el cronista se propone señalar hoy, es que la calma política es sólo aparente, y que todos los grupos trabajan en silencio, preparándose para un porvenir no remoto.

¿Qué sucede en el partido conservador? Se advierte, desde la declaración que hicieron en el Congreso los señores Sánchez Guerra y Cierva, dos tendencias. Una de ellas poderosa, fuerte, que aboga por la formación, cuando se haya legalizado la situación económica, de un gobierno en el que tengan representación todas las agrupaciones conservadoras.

Green los que así se expresan que un gabinete, en el que entrasen los señores Cierva y Ventosa, éste en nombre de los regionalistas, podía durar mucho tiempo; gobernar bien y alargar la vida de las actuales Cortes.

Hay otra tendencia entre los conservadores que tiene más reducidos mantenedores, influenciados por los liberales enemigos del señor Cierva. Ya se ha visto que los concentrados, en su banquete celebrado en el Palacio Hotel, hicieron al señor Cierva objeto de repelidos ataques.

Los conservadores a que aludo, bajo la influencia de los liberales, no quieren que se refuerce el actual ministerio, aconsejando su continuación como está, o una modesta reforma con los de dentro de casa, para que la situación dure hasta el otoño.

Se ve claramente, en tal tendencia, la influencia de los concentrados democráticos, pues para éstos es evidente que el Poder les será entregado al terminar el verano.

Por cierto que, según los más previsores, ya está indicado el primer gabinete de concentración. Dicen los demócratas a que aludo, que el gobierno será presidido por el marqués de Alhucemas, desempeñando la cartera de Gobernación el reformista señor Padregal; la de Hacienda, el señor Alba; la de Fomento, el señor Gasset; la de Guerra o Gracia y Justicia, el señor Alcalá Zamora, y la de Instrucción pública, el señor Villanueva. El señor Alvarez (don Melquiades) ocupará la presidencia del Congreso, y don Amós Salvador la del Senado.

Es claro que la constitución del gabinete de concentrados puede retrasarse si se forma un gobierno conservador con la colaboración del señor Cierva y de los regionalistas. También puede sufrir modificación el aludido gabinete si el conde de Romanones se decide a concentrarse.

Hasta ahora, el jefe de los liberales se mantiene en la reserva, cuidando de su salud. El conde de Romanones pensó en la concentración parlamentaria con mauristas, ciervistas y regionalistas. Esa idea fracasó por completo. Después, el conde de Romanones jugó a la carta de Marruecos.

Sus amigos dicen que si ocurriera en la zona española de África alguna complicación, que exigiera una resolución radical, el conde de Romanones tendría que encargarse del Poder para terminar con el asunto. ¿No ha sido el jefe liberal el que ha venido indicando las resoluciones más atrevidas, incluso aquella de la venta de Marruecos a Francia por varios miles de millones?

Si fracasara esa carta de Marruecos, en la que los romanonistas tienen fe todavía, el jefe liberal tomaría el camino de la concentración, según indican algunos, haciendo valer, naturalmente, su colaboración de última hora.

De lo expuesto, deducirá el lector que se trabaja mucho por los políticos, a pesar de la calma aparente que impone la legalización de la situación económica. Fácilmente se deduce que el triunfo de la tendencia conservadora, partidaria de la unión con el señor Cierva y los regionalistas, sería decisivo para la marcha de la política. Es indudable que la referida unión retrasaría el advenimiento de los concentrados al Poder, robustecería al partido conservador, y en general a las fuerzas conservadoras, y alargaría la vida de las Cortes.

Quizá para los concentrados tal dilación en encargarse del gobierno

sería útil, porque se estrecharían las relaciones entre los diversos grupos. Hasta ahora no parecen esas relaciones duraderas y firmes, a pesar de las palabras de los jefes. Don Melquiades Alvarez se cuidó mucho, en el banquete del Palace, de afirmar que cada agrupación conserva su personalidad en la alianza, y que ésta se ha pactado exclusivamente para los fines circunstanciales del programa, que en muchos puntos adolece de vaguedad. Quizá el tiempo pudiera influir beneficiosamente en la concentración democrática.

Como puede, pues, advertir el lector, a pesar de que el cuerpo de Correos hace todo lo posible por sostener los buzones de la calle de Gibraltar y trata de convencernos de que se hallan colocados en el punto más favorable para el servicio público, el vecindario continúa mostrando su disgusto y no cesará en su empeño hasta conseguir que se restablezcan en el vestíbulo de la estación, como está en todas partes.

Por sí eran pocas las molestias que se ocasionan a los que tienen necesidad de utilizar los buzones de alcance, ayer, efecto de la lluvia, se formó a la entrada de la calle de Gibraltar una inmensa laguna, que aisló a los buzones de la estación de la estación, y el público que quiso que su correspondencia no perdiese los trenes del día, se vio obligado a tomar billete de andén y buscar el coche de la ambulancia de Correos.

M. Madrid 13 de junio de 1921.

Divino consuelo

A mi buen amigo el poeta Luis Guarnier
Cansado de sufrir, con mis dolores una noche salí por la pradera y busqué entre el aroma de las flores sanos efluvios de mi edad primera.

¡Oh alivio, caminar por los senderos cuando la brisa crea nuestra frente y parpadan miridos luceros...!

Parece que el espíritu descanza de la sordida lucha de la vida; ¡oh, dulce soledad divina y mansa que a reposo y amor y paz convida!

Pasé junto al arroyo murmurante, en cuyo espejo el cielo se miraba; y of la voz del ruiseñor distante que a su hembra gentil enamoraba.

¡Armonía de perlas que caían en un tazón de oro cincelado! ¡Sentidas notas que, al saltar, decían la gloria del cantor enamorado!

Pero la espina fuerte y punzadora de un recuerdo infeliz me torturaba y no gocé la tregua bienhechora que el corazón herido suplicaba.

Y es que el placer—cómo la augusta calma—no surge del matiz ni del sonido. Si el dolor asentó dentro del alma, ¿todo lo vemos de dolor vestido!

Y por eso el murmullo de la fuente no amargo sollozo parecía, y el gorjeo del pájaro eminente, un suspiro que el alma empujaba.

¿Dónde hallaré el consuelo deseado que preste al corazón calma y olvido? La fuente de piedad, ¿ya se ha secado? Y el raudal de perdón ¿ya se ha extinguido?

Alcé los ojos. En la altiva peña, tendiendo al mundo sus divinos brazos, la Cruz se erguía, redentora enseñanza que brindaba dulcísima alianza.

Y al descender, la luna plateada pasó tras de la Cruz—y parecía un prodigio de Dios—Hostia sagrada! un milagro de amor: ¡la Eucaristía!

De rodillas caí frente a la tierra, y allí gusté el mejor de los consuelos... ¡Y así quedé feliz toda la tierra bajo el palio infinito de los cielos.

JOSE MARIA CAPSIR.
14 de junio de 1922.

CURIOSEANDO
Solo a nado podía ayer llegarse al buzón de la calle de Gibraltar

No hace muchos días recibimos un atento B. L. M. del administrador de Correos, participándonos que el servicio de Correos de alcance, instalado en la calle de Gibraltar, se estaba prestando con toda regularidad, y que el público mostrábase encantado de las excelencias de aquel servicio.

No quisimos dar publicidad a estas noticias, porque nos constaba que los informes del señor administrador de Correos, en lo que respecta a la satisfacción del público, eran completamente equivocados. Las molestias que a consecuencia del traslado del buzón desde el vestíbulo de la estación hasta el final de la calle de Gibraltar, se causaban al público eran tan de bulto, que no podían pasar sin protesta.

Efectivamente; ayer remití al presidente del Fomento Industrial

Valero de Paima, Ibáñez Pampló y otros.

El cronista anotó en su carné los nombres de unas muchachas encantadoras: Carmen, Julia y Blanca Manglano (hermanas de la novia); Lala Jofre, Pilar y Milagros Montesinos, Amparo Valero de Pal-

El Sacramento de nuestra esperanza

Hoy celebra Valencia la procesión solemnísima del Santísimo Sacramento del Altar. Esta procesión general del Corpus-Christi se comenzó a hacer en Valencia, según Escoto-

En el año mil trescientos setenta y cuatro, y desde esa fecha hasta el presente, viene verificándose todos los años, con gran brillantez y esplendor. La carrera de la procesión es una preciosidad, cual no se ve en parte alguna. Los balcones son adornados con colgaduras de vistosos colores y con millares de luces, que han de alumbrar al que es la Luz del mundo, y un gentío inmenso espera la salida de la procesión, la salida de Jesús Sacramentado, como espera el sediento el agua, y el enfermo la salud.

La esperanza nos une a Dios, según que es el principio de la bondad perfecta; pues con su divino auxilio aspiramos a conseguir la eterna bienaventuranza.

No hay que hacer sino leer las palabras de Jesucristo hablando de la Eucaristía, para saber lo que de este augusto Sacramento debemos esperar. «El pan que yo daré es mi carne por la vida del mundo... El que come mi carne y bebe mi sangre, mora en mí, y yo en él... Soy el pan de la vida, y el que a mí viene, no tendrá hambre... El que me come, vivirá para mí...»

La gracia es el auxilio en que confía la esperanza para llegar a obtener la gloria eterna; y nos conduce, en efecto, a este término glorioso del Sacramento de la Eucaristía? Oído a Jesucristo. «El que comiese de este pan—dice—vivirá eternamente. El que come mi carne y bebe mi sangre, tiene la vida eterna...»

Elías temió un día a Jezabel, se marchó con pena al desierto, y pidió la muerte. Rendido de cansancio y dolor, se entregó a un profundo y melancólico sueño: un ángel le tocó, le despertó y le manda comer de un pan cocido entre ceniza, y beber agua de un vaso, que estaban allí inmediatos. Elías come y bebe, y se duerme de nuevo. El ángel del Señor le despierta segunda vez, y le manda se levante y que coma, pues le quedaba que andar mucho camino. El profeta se levanta, come y bebió nuevamente, y confortado con aquella comida, anduvo cuarenta días y cuarenta noches, errando, de una parte a otra por el desierto, hasta llegar al monte de Dios, Horeb.

¿Ved aquí una bellísima figura de la Eucaristía, según que es camino y nos presta fuerza para la vida eterna. Tememos las luchas con el mundo, y huimos pavorosos, desconfiando de nuestras fuerzas y aún de Dios; y dejándonos acaso vencer por negligencia, pedimos la muerte y la buscamos. La vida del cristiano es la guerra. ¿Quién puede sostenerla sin desfallecer? Tú, hermano mío; tú puedes; levántate y come de ese pan bajado del cielo, y fortalecido con él, andará por el desierto de la vida cuarenta días y cuarenta noches, hasta que logres subir a la cima del eterno Horeb de la gloria. Levántate y come, alma abatida ante los peligros y trabajos que acompañan a la profesión de cristiano; come ese pan sagrado, y recobrarás fuerzas para andar, como los fieles, el largo camino de las pruebas y de las adversidades. Hay mucho que andar y que padecer... sábalo. Pero al fin de ese camino está Horeb, el monte de Dios, la gloria eterna.

Cuando hoy sea paseado en triunfo por nuestras calles Jesús Sacramentado; cuando prostrados ante el Señor de cielos y tierra le tributemos el homenaje de nuestra fe; cuando el volteo de campanas, los acordes de la música y el humo del incienso juntamente con las flores, que al paso del Rey inmortal son arrojadas, y que sirven de alfombra a Su Divina Majestad, eleven nuestras almas hacia el cielo, confiemos en los infinitos tesoros que tiene Dios reservados para los que le

aman. Esperemos, como Tobías, aquella vida que ha de dar Dios a los que permanecen en su fe.

MANUEL LOPEZ SANTOLAYA

DE ANTAÑO

BOUS EN CORDA

Una de las festividades que más solemnemente se han celebrado siempre en nuestra ciudad, ha sido la del Corpus. En todas épocas procuraron los jurados contribuir al mayor esplendor de la misma, no sólo en lo que respecta a la festividad religiosa propiamente dicha, sino también celebrando varios festejos profanos que aumentarían el regocijo y alegría propios de tan señalada fiesta.

Durante mucho tiempo hubo la costumbre de correr, en la mañana de la víspera del citado día, por las calles de nuestra ciudad, varios toros atados con cuerdas, que por la tarde eran llevados al Llano del Real, en obsequio del virrey y de su familia. Es de suponer el bullicio y algazara que causaría este espectáculo, que con frecuencia terminaba trágicamente, por las pendencias y muertes de que era causa.

Esto último ocurrió en 1662, en que, según un escritor contemporáneo, fueron tan buenos los toros corridos, que causaron muchas desgracias; especialmente, delante del convento de San Gregorio, embistió uno de ellos al coche de la condesa de Tuna y de Elda, que iba de paseo, y sus criados, lacayos y gentileshombres que la acompañaban, no tuvieron más remedio que desenterrar las espadas para defender a su señora, siendo heridos algunos y terminando el incidente arremetiendo contra los que llevaban la cuerda, que no habían hecho nada para evitarlo, y huyeron, dejando suelto al toro, que causó bastantes más desgracias.

A pesar de esto, todos los años se repetía el espectáculo, y como siempre era motivo de bullicio y algazara, en 1677 el virrey envió recado a los jurados para que en la víspera del citado día del Corpus hiciesen toda la fiesta que quisiesen por dentro de la ciudad; pero que no mandasen al Llano del Real danzas, misterios ni toros, ni permitiesen que fuesen, para evitar los inconvenientes y desgracias que pudieran ocurrir al regreso de tanta gente como se congregaba en el Llano del Real con dicho motivo.

Por cierto que este año, los jurados, a instancias de mossén Antoni Llobart, capella de la capella del Real, mandaron que el síndico, con dos vergueros, fuese por toda la vuelta de la procesión, invitando a los vecinos a adornar sus casas con colgaduras, cuadros y altares, estando toda la carrera magníficamente arreglada, siendo el primer año que esto se hizo.

Continuó la costumbre de los toros hasta 1691. En este año, reunidos los jurados, racional y síndico, teniendo en cuenta se habían experimentado muy considerables disturbios, pendencias y algunas muertes, y en particular en lo que respecta a la vida de las personas, acordaron su prohibición, conminando a los contraventores con 25 libras de multa.

Este fué el final en nuestra ciudad de tan popular festejo, que aún perdura en bastantes pueblos de nuestro reino, a pesar de todas las prohibiciones.

S. CARRERES ZACARES

TERCIANAS

Se curan y no se reproducen usando el Paltidose LORAS, a base de quinina pura, hierro y arsénico. Resultado maravilloso.

Licor HIGIÉNICO EXHAIBE SIEMPRE LEGÍTIMO ÚNICO FABRICANTE J. Cortals VALENCIA



La fiesta del Corpus

Con un vuelo general de campanas, ayer a medio día se anunció al vecindario el comienzo de la festividad del Santísimo Corpus Christi.

Por la tarde, a las tres y media, en la Metropolitana, Real Colegio del Corpus Christi y en todas las parroquias fueron cantadas solemnes misas, completas, maitines y laudes en honor del Augusto Sacramento.

En la plaza de la Virgen se trabajó durante toda la mañana febrilmente en el adorno de la fuente monumental, del cual, como en años anteriores, estuvo encargado el inteligente escultor señor Cebrián, al que ayudaron las señoras Albert y Giménez y el personal del Ayuntamiento, dirigido por el señor Martí.

Todos ellos pusieron especial empeño en conseguir que el adorno fuese una depurada obra de arte, pero el formidable aguacero que cayó en las primeras horas de la tarde, prosiguiendo luego la lluvia, aunque con menor intensidad, impidió el que el señor Cebrián y el personal a sus órdenes terminase aquél.

Por esta misma causa del mal tiempo, tampoco se celebró el anunciado concierto de diez a doce de la noche, en la plaza de la Constitución.

Esta mañana, a las ocho, será cantada en la Catedral una misa de Renovación, en la cual serán encendidos los 28 gruesos dragones que son llevados en la procesión, y a los que se denomina *ciriales*.

El señor quedará expuesto a la veneración de los fieles hasta la hora de la procesión de la tarde, haciendo la vela, por turno, canónigos y beneficiados.

A las nueve y media comenzará la misa solemne, que oficiará de gran pontifical el señor arzobispo doctor Reig y Casanova, asistido de las dignidades del Cabildo.

En las parroquias y templos conventuales la misa de Renovación será a las ocho y media y la solemne a las diez, estando expuesto el Señor mañana y los días de la Octava, durante las horas canónicas y misa conventual.

A las doce en punto se disparará una gran *traca*, que recorrerá la carrera de la procesión.

Por la tarde, a las cuatro, saldrán de la plaza de la Virgen los *coches*, que irán arrematados por hijos ricos; únicamente no hará el recorrido la *cocha* «La Camia», por no encontrarse ésta en condiciones.

A las cinco saldrá la procesión, que recorrerá las calles de Caballeros, Tros-Ait, Bolsería, Mercado, Plasaderos, Pordachs, San Vicente, Sangre, Emilio Castelar, Bajada de San Francisco, Blasco Ibañez, San Vicente, Reina, Mar, Avellanés, Paila y Almoína.

Aunque este año se ha suprimido la *cábalgata* y *diégolla*, que salía en años anteriores, por el mal estado en que se encuentran muchas de las calles, en cambio en la procesión figurarán los gigantes, enanos, tribus, misterios, apóstoles y «siritolots».

Con motivo de la festividad del día, el capitán general señor Zabala dispuso ayer lo siguiente:

Que visitan de gala las tropas de la guarnición, y que éstas cubran la carrera que ha de seguir la procesión, siendo la línea mandada por el capitán general.

Las fuerzas formarán una brigada mixta, al mando del general señor Moscoso, llevando como jefe de Estado Mayor al comandante señor Edo Torrejón.

Dicha brigada estará constituida por los cuerpos siguientes: Regimiento infantería de Mallorca, ídem Guadalupe, quinto regimiento de ingenieros, tercera Comandancia de Intendencia, ídem de Sanidad, regimiento caballería de Victoria Eugenia y quinto regimiento de artillería ligera.

Una compañía de Mallorca, con escuadra, banda y música, y una sección del regimiento de Victoria Eugenia, darán escolta al Santísimo, en la forma prevenida en las ordenanzas.

En representación de S. E. asistirá a la función religiosa, que tendrá lugar por la mañana en la Catedral, el general de Sanidad militar señor Parroño, y comisiones de jefes y oficiales de los cuerpos, y a la procesión el general gobernador señor Gil Doiz de Castellar, y comisiones también de jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnición.

ASOCIACION DE SAN BLAS, DE LA IGLESIA DE SANTA CATALINA

El señor director de la misma invita a los socios a que acudan hoy, a las cuatro de la tarde, a la ciudad.

iglesia de Santa Catalina, para acompañar el ando de San Blas en la procesión del Corpus de la Catedral. A los asistentes se les obsequiará con una medalla del Sario y se les facilitará cirio.

La Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís, establecida en la iglesia de los Padres Franciscanos de San Lorenzo, tiene el agrado de invitar a todos sus Hermanos de dicha Orden a la solemne procesión de Corpus que se ha de realizar en la Catedral.

Para el efecto, deberán estar presentes media hora antes, por lo menos, en San Lorenzo, con la insignia de la Venerable Orden Tercera, y allí se les distribuirá la cera para el acto de la procesión.

COMPRE USTED Calzado GIL Valencia

Comenzó ayer el día cubierto, brisa del Sur y temperatura de 17 grados; mas al promediar la mañana saltó el viento al Este, despejándose el firmamento y aumentando la columna termométrica 28 grados al sol y 25 a la sombra a la una de la tarde.

Poco después de esta hora, y habiéndose producido una depresión del barómetro, que bajó a 758 milímetros, volvieron a aparecer las nubes, y poco antes de las cuatro se presentaba con gran aparato de truenos y relámpagos, un núcleo tormentoso, acompañado de una copiosa lluvia, que en un momento dejó cubierto en lagunas una porción de la gran bajada: calle de Rufa, plaza de la estación del Norte, plaza de Emilio Castelar en su confluencia con la bajada de San Francisco, la calle del Mar frente al Monte de Piedad, las Blanqueras y otros sitios.

El agua cayó con fuerza inusitada durante cerca de una hora, con finiquito con alternativas de violencia a la hora que escribimos estas líneas.

La demanda que al gobierno ha hecho la Asociación Nacional del Magisterio, para que incluya en presupuestos cantidades suficientes para atender a la construcción de escuelas, aumento de las consignaciones de material, equiparación del personal al régimen de los funcionarios públicos, y restablecimiento del crédito de dos millones para la Caja de Derechos pasivos, ha merecido valiosas adhesiones de los parlamentarios valencianos.

Aparte los ofrecimientos ya publicados de los señores Ferriz, Azzati y marqués de Vivel, han prometido votar en el Parlamento estas mejoras los diputados por Sagunto y Gandía, señores García del Moral y Loygorri, e igual petición ha hecho al gobierno el delegado regio de Primera enseñanza, señor Blanch.

La Asociación gestiona también el apoyo de los Ayuntamientos, corporaciones y cuantas entidades se interesan por la cultura popular en esta provincia.

—HOTEL MEUBLE.—Habitaciones lujosas, confortables. Pi y Margall, 5, Mosén Femares, 2. —El presidente de la Cámara Agrícola provincial ha dirigido el siguiente telegrama al ministro de Hacienda: «Reposición coeficiente moneda depreciada agrava crisis marañera próxima temporada, significando cierre absoluto mercado alemán, que progresivamente aumenta consumo anual dicha fruta, rogásemle supresión total gravamen, cuando menos parcial, como base negociaciones impidan pérdida mercado. Presidente Cámara Agrícola, Prósper Brenán.»

—Para dormir tranquilamente, toda casa debe asegurar su propietario de incendios.

—Recordamos a cuantos tengan que ir al Bañerío de Coferentes, que el automóvil de dicho establecimiento presta servicio diario, y que espera en la estación de Requena la llegada del tren correo.

—Arenillas, cáñulos, se expulsan bebiendo AGUA DE CORCONTE.

—La buena calidad del JABON FORTUNA explica su venta creciente.

—Laboratorio sistema Kodak. Mánera, plaza Ponchets, 14.

—ACADEMIA MARTI.—Repaso asignaturas Bachillerato y Carreras especiales. Cocinas, 5 y 7.

—Arados de verdadera para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, calle de Don Juan de Villarrasa, número 2.

—Tomando las plúvidas de Arabia después de comer, sirven como laxantes, anfibiliosos y depurativos. Botica de Santa Catalina, viuda de Costas.

—Nadie debe ignorar que la HEMOGLOBINA LIQUIDA DR. GRAU es el extracto de los elementos activos de la sangre, conservados en toda su vitalidad y pureza en un líquido apropiado y de gusto agradable.

—Los convalecientes, neurasténicos y debilitados están de enhorabuena, pues se ha enriquecido la terapéutica con las *Inyecciones Antipodémicas* del famoso Fostor-Glaxo-Kola Domech. Pídense en todas las farmacias.

—Encontraréis las últimas novedades en Discos para Gramófonos «La Voz de su Amor» en la Casa Cuesta, Mercado, 71.

—Pianos alemanes Bechstein y Feurich, a precio de los del país Nogueá.

Pintor Sorolla, 26-27.

ORTOPEDIA BRAGUEROS CLAUDOLLES.—San Vicente, 4.

—VIAJES.—PASAPORTES Y BILLETES DE TODAS CLASES Y PARA TODAS LAS NACIONES. AVELLANAS, 7.

—HOTEL MEUBLE.—Habitaciones lujosas, confortables. Pi y Margall, 5, Mosén Femares, 2.

Notas de sport

—Esta tarde, a las cinco, en el campo del Valencia, camino de Algirós, se celebrará un interesante partido entre una selección del España, de Barcelona, campeón del grupo B, y nuestro Valencia. Dada la valía de los contendientes, esperamos resultado brillante dicho partido.

—Una Compañía americana, establecida en Shanghai (China), maneja diariamente un millón de huevos; la yema y la clara se secan y liofilizan, y estos productos son exportados y vendidos en América. Dicha factoría emplea 700 obreros.

—La importación de frutas a Inglaterra, procedentes de sus dominios, va en continuo aumento. De África del Sur recibió el Reino Unido en peras, ciruelas, melocotones, etc., 442.600 cajas, contra 296.000 en el año anterior. El número de cajas de limones y naranjas en 1921, era de 231.000 contra 135.184 en 1920.

—Como se ve, Inglaterra se va independizando de nuestro mercado de frutas, y este hecho demuestra la incapacidad de nuestros políticos al concebir los derechos de Arancel.

—Dicen de Sevilla: Según noticias recibidas de Extremadura, los propietarios con corcho cosechable prefieren no sacarlo, como tampoco se sacarán en toda Andalucía, a juicio de personas que deben saberlo, más que unos 500.000 quintales castellanos de corcho. Son tales medidas aplaudidas, por que se supone, que si hoy la situación es crítica, en cambio, para el próximo año existen grandes esperanzas de precios elevados.

—En el término municipal de Montserrat se ha presentado una plaga de ratones que destruye toda clase de cosechas.

Acontecimiento teatral **Madame Butterfly en drama**

La emocionante tragedia japonesa, con todo su interesante ambiente y su singular emoción, ha sido puesta en drama por dos literatos de exquisito gusto: los señores Gahirondo y Enderiz, y mañana por la noche, en el teatro de Apolo, se verificará el estreno, que revestirá caracteres de acontecimiento.

Sabemos que *Madame Butterfly* será puesto con toda propiedad y lujo, y según nuestras noticias, la labor de la genial Carmita Oliver están definitiva, que mañana noche obtendrá uno de los mayores, quizá el mayor triunfo de su ya gloriosa carrera.

El pedido de localidades es ya grandísimo para este interesantísimo estreno.

El señor Enderiz llegará hoy de Madrid para asistir a él.

Farmacias de servicio

SECCIÓN DE LA CAPITAL

Farmacias de guardia para el día 15 de junio de 1922, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del día siguiente:

Don Federico Cuesta, plaza del Mercado, 70.

Don Francisco de Foz, Peis y Valero, 44.

Don Valentín Palacios, Emilio Castelar, 32.

Don Ramón Roig, plaza Rufa, 1.

Don Gonzalo Pastor, San Vicente, 177.

Don Julián G. Marín, Guillem de Castro, 95.

Don Galileo Montoro, plaza de la Virgen, 10.

POBLADOS MARITIMOS

Señora viuda de Valiente, Avenida Aliadas, 285.

Don Víctor Romani, Escalante, 192.

Por la Asociación de Caridad

La Patronal, ofrece contribuir a la suscripción

A beneficio de la Caja Dotai se verificó ayer este concierto en el teatro de Apolo.

El teatro se vio animado, sobre todo, en las alturas, pues siendo el concierto para el público en general, los aficionados acudieron fervientes a las localidades (donde mejor se oye).

Se cumplió el programa en todas sus partes; programa bien ecléctico, que fué aplaudido grandemente, siendo Arbós y la Sinfónica objeto de los más grandes y entusiastas aplausos, esos aplausos que solo el gran público da entre nosotros, y que tanto empujaron a los solistas para ejecutar con todo acoración las obras musicales.

La deliciosa apertura de Mendelssohn, «La gaita de Fingab», abrió el programa. Luego siguieron las demás obras, todas las cuales fueron objeto de entusiastas aplausos para Arbós y los suyos. Lo mismo se aplaudían las delicadas del Trío-Serenata, de Beethoven, que «Sailors, de Rimski, o la Jota de «Don Jovanni», que produjo una epidemia de ovaciones.

Señalemos como especial mérito el de la ejecución del «Cine de Tocmela», la leyenda puesta en música por Sibelines, y ejecutada a maravilla.

La renovación del cartel, realizada con sujeción a un amplio plan artístico, lleva a diario, a admirar a la gloriosa actriz Carmen Cobeña y a ese asombro de artista que se llama Carmita Oliver Cobeña, un público selectísimo y numeroso. Anoche mismo, a pesar de la lluvia, hubo una entrada, que bien puede calificarse de excepcional.

«Se reponia la interesantísima obra de Martínez Sierra, *Primavera en otoño*, y el público pudo deleitarse con el trabajo de ambas actrices... Y a fe que aprovechó la ocasión... ¿Qué decir de la señora Cobeña? En cada obra justifica su gran prestigio, y es siempre la maestra incontestable de la escena. Y casi, casi, no sabemos tampoco qué decir de la encantadora Carmita Oliver Cobeña. Asumbró su sensibilidad extraordinaria; la flexibilidad de su temperamento singularísimo; la nobleza de sus medios de expresión; la fidelidad y el arte supremo, impropio de sus pocos años, con que *cierne* la gama más variada y contradictoria de sentimientos, y refleja los matices más impensados del alma de los personajes. No debe decirse de ella que *interpreta*, sino que *crea*. El público —un fervoroso y entusiasta público— está pendiente de ella desde que sale a escena: no puede pensarse en triunfo lo mayor.

Se ha destacado en el elenco, por sus valores relevantes, un actor merísimo: el señor López Silva. Es artista de valía extraordinaria, de una sobriedad y de un vigor de expresión que proclaman, aparte un cine depurado y una conciencia artística rigurosa, la posesión de un gran temperamento.

EL TERCER CONCIERTO DE LA SINFONICA

APOLLO

La renovación del cartel, realizada con sujeción a un amplio plan artístico, lleva a diario, a admirar a la gloriosa actriz Carmen Cobeña y a ese asombro de artista que se llama Carmita Oliver Cobeña, un público selectísimo y numeroso. Anoche mismo, a pesar de la lluvia, hubo una entrada, que bien puede calificarse de excepcional.

«Se reponia la interesantísima obra de Martínez Sierra, *Primavera en otoño*, y el público pudo deleitarse con el trabajo de ambas actrices... Y a fe que aprovechó la ocasión... ¿Qué decir de la señora Cobeña? En cada obra justifica su gran prestigio, y es siempre la maestra incontestable de la escena. Y casi, casi, no sabemos tampoco qué decir de la encantadora Carmita Oliver Cobeña. Asumbró su sensibilidad extraordinaria; la flexibilidad de su temperamento singularísimo; la nobleza de sus medios de expresión; la fidelidad y el arte supremo, impropio de sus pocos años, con que *cierne* la gama más variada y contradictoria de sentimientos, y refleja los matices más impensados del alma de los personajes. No debe decirse de ella que *interpreta*, sino que *crea*. El público —un fervoroso y entusiasta público— está pendiente de ella desde que sale a escena: no puede pensarse en triunfo lo mayor.

Se ha destacado en el elenco, por sus valores relevantes, un actor merísimo: el señor López Silva. Es artista de valía extraordinaria, de una sobriedad y de un vigor de expresión que proclaman, aparte un cine depurado y una conciencia artística rigurosa, la posesión de un gran temperamento.

Se ha destacado en el elenco, por sus valores relevantes, un actor merísimo: el señor López Silva. Es artista de valía extraordinaria, de una sobriedad y de un vigor de expresión que proclaman, aparte un cine depurado y una conciencia artística rigurosa, la posesión de un gran temperamento.

Se ha destacado en el elenco, por sus valores relevantes, un actor merísimo: el señor López Silva. Es artista de valía extraordinaria, de una sobriedad y de un vigor de expresión que proclaman, aparte un cine depurado y una conciencia artística rigurosa, la posesión de un gran temperamento.

Se ha destacado en el elenco, por sus valores relevantes, un actor merísimo: el señor López Silva. Es artista de valía extraordinaria, de una sobriedad y de un vigor de expresión que proclaman, aparte un cine depurado y una conciencia artística rigurosa, la posesión de un gran temperamento.

Se ha destacado en el elenco, por sus valores relevantes, un actor merísimo: el señor López Silva. Es artista de valía extraordinaria, de una sobriedad y de un vigor de expresión que proclaman, aparte un cine depurado y una conciencia artística rigurosa, la posesión de un gran temperamento.

Se ha destacado en el elenco, por sus valores relevantes, un actor merísimo: el señor López Silva. Es artista de valía extraordinaria, de una sobriedad y de un vigor de expresión que proclaman, aparte un cine depurado y una conciencia artística rigurosa, la posesión de un gran temperamento.

Se ha destacado en el elenco, por sus valores relevantes, un actor merísimo: el señor López Silva. Es artista de valía extraordinaria, de una sobriedad y de un vigor de expresión que proclaman, aparte un cine depurado y una conciencia artística rigurosa, la posesión de un gran temperamento.

Se ha destacado en el elenco, por sus valores relevantes, un actor merísimo: el señor López Silva. Es artista de valía extraordinaria, de una sobriedad y de un vigor de expresión que proclaman, aparte un cine depurado y una conciencia artística rigurosa, la posesión de un gran temperamento.

Se ha destacado en el elenco, por sus valores relevantes, un actor merísimo: el señor López Silva. Es artista de valía extraordinaria, de una sobriedad y de un vigor de expresión que proclaman, aparte un cine depurado y una conciencia artística rigurosa, la posesión de un gran temperamento.

Crónica teatral

La mujer más bella del mundo

EL PASADO QUE RENACE

LA APACHE

ESLAVA

EL SECRETO NEGRO

PERLA BLANCA

ESPECTACULOS

LA SEÑORITA ANGELES

LOS POLLOS BIEN

EL ASNO DE BURIDAD

LA SEÑORITA ANGELES

LOS POLLOS BIEN

EL ASNO DE BURIDAD

LA SEÑORITA ANGELES

LOS POLLOS BIEN

EL ASNO DE BURIDAD

LA SEÑORITA ANGELES

LOS POLLOS BIEN

EL ASNO DE BURIDAD

HOY JUEVES, 15

LA CORTE DE NAPOLEÓN

SUCESO DE UNA NOCHE DE AGOSTO

MADAME BUTTERFLY

TRINQUETE PELAYO

MUNDOLOGIA PRACTICA

ESLAVA

EL SECRETO NEGRO

PERLA BLANCA

ESPECTACULOS

LA SEÑORITA ANGELES

LOS POLLOS BIEN

EL ASNO DE BURIDAD

LA SEÑORITA ANGELES

LOS POLLOS BIEN

EL ASNO DE BURIDAD

LA SEÑORITA ANGELES

LOS POLLOS BIEN

EL ASNO DE BURIDAD

LA SEÑORITA ANGELES

APOLO

La corte de Napoleón

Suceso de una noche de agosto

Madame Butterfly

Trinquete Pelayo

Mundología práctica

Eslava

El secreto negro

Perla blanca

Espectáculos

La señorita Angeles

Los pollos bien

El asno de Buridán

La señorita Angeles

Los pollos bien

El asno de Buridán

La señorita Angeles

Los pollos bien

El asno de Buridán

La señorita Angeles

HOY JUEVES, 15

LA CORTE DE NAPOLEÓN

SUCESO DE UNA NOCHE DE AGOSTO

MADAME BUTTERFLY

TRINQUETE PELAYO

MUNDOLOGIA PRACTICA

ESLAVA

EL SECRETO NEGRO

PERLA BLANCA

ESPECTACULOS

LA SEÑORITA ANGELES

LOS POLLOS BIEN

EL ASNO DE BURIDAD

LA SEÑORITA ANGELES

LOS POLLOS BIEN

EL ASNO DE BURIDAD

LA SEÑORITA ANGELES

LOS POLLOS BIEN

EL ASNO DE BURIDAD

LA SEÑORITA ANGELES

Al comprar **Tabletas Bayer Aspirina** fíjense **la faja encarnada** que lleva la inscripción: **«fabricación especial para España.»**

El mejor remedio contra la gripe, reumatismo, resfriados, dolores de cabeza y de muelas.

IMPORTACION DIRECTA DE Carbones ingleses

Stevenson, Bonet & Co. VALENCIA

Oficinas: Cirilo Amorós, 82; teléfono 412. Depósito: Calle Maestro Walls (Campto Grae); teléfono 3332. Telegramas: BONECO.—Apartado 212.

Recibimos regularmente cargamentos de toda clase de carbones para la industria

El nombre de STEVENSON es garantía de calidad y buen servicio en todos los mercados

CORRESPONSALES EN INGLATERRA: **D. M. STEVENSON & Co. LTD.** GLASGOW

Cardiff, Newcastle, Hull, Londres, Lrith, Birmingham

LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA
LOS PRIMEROS PASOS DE NUESTRAS
CUATRO FACULTADES

El nuevo plan de estudios de la Facultad de Derecho

Características del nuevo plan

Desde el 1.º de octubre próximo comenzará a regir en la Universidad de Valencia el nuevo plan de estudios de la Facultad de Derecho, que ha sido elaborado por su junta de profesores...

arreglo al artículo 12 de la Constitución. Segundo, El Doctorado, constituido por cursos de cultura superior y trabajos de investigación...

Licenciatura

El período de Licenciatura está integrado por cuatro categorías de estudios, a saber: 1.º Cursos fundamentales, integrados por aquellas disciplinas básicas...

4.º Idiomas, que se estudiarán ealonadamente a través de la carrera y simultáneamente con ella. Todos estos estudios pueden hacerse en cuatro años...

a) Cursos fundamentales PRIMER CURSO

Teoría general del Derecho, señor Ramos. Historia general del Derecho Español, señor Bernabé. Instituciones de Derecho Romano, señor Ros. Economía, señor Zumalacarrequi.

SEGUNDO CURSO

Derecho Político, señor Gómez González. Derecho Canónico, señor Cabrera. Derecho Civil (primer curso), señor Castán.

TERCER CURSO

Derecho Administrativo, señor Jordana. Derecho Penal, señor De Benito. Derecho Civil (segundo curso), señor Salom.

PERIODOS DEL NUEVO PLAN El nuevo plan de estudios comprende dos períodos: Primero, La Licenciatura...



Retrato de Luis Vives tomado de la obra «Vivis opera», 1782-90, de don Gregorio Mayans, El señor A. Bonilla y San Martín (en su libro «Luis Vives», pag. 657) indica que este retrato se basa en la tabla del Museo Provincial de Pintura, de Valencia, atribuida a Juan de Ribalta

Total de horas semanales de clase para el alumno: 12.

CUARTO CURSO Derecho Mercantil, señor Mur. Derecho Procesal, señor Gadea. Derecho Internacional Público y Privado, señor Gestoso. Derecho Civil (tercer curso), señores Castán y Salom.

NOTA. Cada una de las tres primeras asignaturas de este curso, se estudiará en dos cuatrimestres de cuatro horas semanales. En el Derecho Civil (tercer curso), en dos cuatrimestres de dos horas semanales.

ORDEN DE PRELACION. En el estudio de las asignaturas que comprenden los Cursos fundamentales, deberá seguir el alumno el orden establecido en este plan...

b) Enseñanzas complementarias

Técnica Jurídica, señor Ramos. Derecho Procesal Canónico, señor Cabrera. Derecho Industrial, señor Jordana. Derecho Penal Especial, señor De Benito.

c) Estudios en otras Facultades

En sustitución del anterior preparatorio, los alumnos de Derecho deberán cursar con carácter obligatorio dos asignaturas libremente elegidas entre todas las que comprenden el plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras...

d) Idiomas

Se declara obligatorio el estudio del Latín y de dos idiomas modernos (a elegir entre el Francés, Inglés y Alemán)...

textos jurídicos, será exigido para la matrícula en el segundo curso de la Licenciatura, que se fijarán para cada Curso. El orden de prelación que regirá para el de 1922-1923, es el siguiente: Técnica Jurídica.—Se ha de estudiar en el segundo cuatrimestre del primer curso o después.

Derecho notarial y Derecho mercantil.—En el segundo cuatrimestre del segundo curso o después. Derecho industrial y Derecho penal especial.—En el segundo cuatrimestre del tercer curso o después.

Derecho procesal.—En el primer cuatrimestre de los dos cursos siguientes. Derecho notarial y Derecho mercantil.—En el primer cuatrimestre del cuarto curso o después.

Derecho industrial y Derecho penal especial.—En el primer cuatrimestre del cuarto curso o después. Criminología.—En el primer cuatrimestre del cuarto curso o después.

Derecho notarial y Derecho mercantil.—En el segundo cuatrimestre del cuarto curso.

Para la expedición del certificado general de estudios será indispensable haber obtenido certificado de suficiencia en cuatro de dichas asignaturas.

Doctrina del Derecho, señor Ramos.

Estadística, señor Zumalacarrequi. Estudios superiores de Economía, señor Zumalacarrequi. Estudios superiores de Hacienda, señor Zumalacarrequi.

Derecho Constitucional Comparado, señor Gómez González. Derecho Civil Comparado, señores Castán y Salom, turnando. Teorías Políticas modernas, señores Gómez González y Ramos.

Legislación Penal Comparada, señor De Benito. Estudios Históricos de Derecho Español, señor Bernabé. Historia del Derecho Internacional, señor Gestoso.

Estudios Superiores de Derecho Romano, señor Ros. Estudios Superiores de Derecho Canónico, señor Cabrera. Estudios Superiores de Derecho Administrativo, señor Jordana.

Estudios Superiores de Derecho Mercantil, señor Mur. Estudios Superiores de Derecho Procesal, señor Gadea.

Las asignaturas de la Facultad de Filosofía y Letras que en su día se especificarán.

NOTA.—Todos estos cursos se estudiarán en dos cuatrimestres de dos horas semanales, excepto los de Filosofía del Derecho y Estadística, que serán de tres horas semanales.

la debida antelación el programa de las materias, que serán proferidas en dichos cursos.

Es obligatorio el estudio de ocho asignaturas de Derecho, o seis de Derecho y dos de Filosofía y Letras, todas ellas de libre opción entre las anteriores...

Es también obligatorio para los alumnos del Doctorado la asistencia a Salas de Trabajo y de Seminario.

Para la expedición del título de doctor se exigirá la correspondiente tesis.

Aunque todavía es problemático que la Universidad autónoma dis-

ponga de recursos para dotar sus nuevos servicios, podemos dar como segura la vigencia del anterior plan de estudios desde el próximo curso de 1922-1923...

La Facultad publicará antes del 1.º de octubre próximo los nuevos programas de todas las asignaturas y un folleto con los planes de estudio, régimen de matrículas y exámenes, horario escolar, tarifa de percepciones académicas...

Facultad de Filosofía y Letras

Licenciatura

PRIMER CURSO Lengua y literatura españolas, diaria. Lengua y literatura latinas, diaria. Geografía humana, diaria. Francés, inglés o alemán (a elección) (1), alterna.

SEGUNDO CURSO Geografía de España, alterna. Arqueología, alterna. Paleografía, Diplomática y Latín medieval, alterna. Historia Universal, primer curso: La antigüedad (de los orígenes a 1395 de J. C.), diaria.

TERCER CURSO Numismática y Epigrafía, alterna. Historia del arte, diaria. Historia Universal, segundo curso: Edades media y moderna (1395 a 1715), diaria.

CUARTO CURSO Lengua clásica o griega, o Lengua árabe clásica (2), alterna. Bibliografía, alterna. Pedagogía, alterna. Historia Universal, tercer curso: Del siglo XVIII al XX (de 1715 a nuestros días), diaria.

Enseñanzas complementarias: Para el cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Museos: Ampliación de la Lengua latina, alterna. Para Escuelas Normales: Historia de la Pedagogía, alterna. Derecho y Legislación escolar, alterna.

(1) Se cursa en el Instituto de Idiomas. (2) Se cursará una u otra de estas Lenguas clásicas, a elección del alumno; si en ambas hay suficiente número de matrículas, a juicio de la Facultad.

Doctorado

CURSO UNICO Enseñanzas obligatorias: A) Generales. Teoría técnica y metodología de la Historia, alterna. Metodología geográfica, 30 lecciones.

B) Regionales. Geografía de Valencia, 30 lecciones. Historia del reino de Valencia, 30 lecciones. Psicología social, alterna. Una Lengua nueva no cursada en la literatura (1), alterna.

Enseñanzas de libre elección: Generales. Sociología, 60 lecciones. Historia de la Filosofía contemporánea, 60 lecciones. Historia de la Literatura contemporánea, 60 lecciones.

Ampliación de la Lengua latina, alterna. Ampliación de Lengua árabe clásica, 60 lecciones. Literatura clásica griega, 60 lecciones. Regionales. Lengua valenciana, alterna. Literatura valenciana, 30 lecciones.

Historia de la cultura intelectual de Valencia, 30 lecciones. Nociones Folklóricas e investigaciones de Folk-Lore valenciano, 30 lecciones. Instituciones forales del antiguo reino de Valencia, 30 lecciones. Del cuadro de enseñanzas de libre elección será obligatorio cursar dos asignaturas de 30 lecciones, o bien una de 60, o una alterna, generales o regionales, indistintamente.

Facultad de Medicina

1.ª La Facultad debe hacer lo posible para que, cuanto antes, puedan darse las enseñanzas del curso preparatorio en la propia Facultad de Medicina.

2.ª Provisionalmente se pondrá de acuerdo con la Facultad de Ciencias, para que en ellas se estudien dichas materias con arreglo a programa redactado de común acuerdo por una comisión mixta de profesores de ambas Facultades...

3.ª Las asignaturas de nueva creación que supongan las segregaciones de su contenido de otra preexistente, serán por ahora las acumuladas a los cátedricos de esta última que anteriormente explicaban su curso.

4.ª La Facultad entiende que es preferible, a los intereses de la enseñanza, las clases de larga duración, aun a costa de ser menos, a condición de que el número de horas invertidas en la enseñanza sea el mismo que en la actualidad...

contará con el personal auxiliar y subalterno necesario, cual sucede en toda la Facultad de Medicina. El internado será obligatorio para los alumnos.

CURSO PRIMERO Anatomía y Embriología con su técnica, diaria. Física general, medio curso. Física médica, medio curso. Histología, medio curso. Química general, diaria. Química médica, diaria.

SEGUNDO CURSO Anatomía con su técnica, diaria. Fisiología, diaria. Historia Natural, medio curso. Historia Natural aplicada a la Medicina, medio curso. Microbiología, medio curso.

TERCER CURSO Anatomía topográfica y operaciones, diaria. Patología general, diaria. Anatomía patológica, medio curso. Terapéutica, medio curso.

CUARTO CURSO Neuro-patología y Psiquiatría, diaria. Patología quirúrgica, 1.º, diaria. Obstetricia, diaria. Dermatología y sifilografía, medio curso.

QUINTO CURSO
 Patología médica, 1.º, diaria.
 Patología quirúrgica, 2.º, diaria.
 Pediatría, diaria.
 Ginecología, medio curso.
 Oto-rino-laringología, medio curso

SEXTO CURSO
 Patología médica, 2.ª, diaria.
 Higiene y legislación sanitaria, diaria.
 Medicina legal, diaria.
 Urología, medio curso o alternativo.
 Clínica Terapéutica, medio curso o alternativo.

Grupos constituidos en armonía con el artículo 88 del Estatuto

Sección o subgrupo 1.º—Física médica y Química médica.
 Primer grupo.—Anatomía natural y fisiología.
 Sección o subgrupo 2.º—Embriología, Anatomía humana, Técnica anatómica, Histología, Microbiología y Fisiología.
 Segundo grupo.—Anatomía topográfica y operaciones, Patología general, Anatomía patológica y Terapéutica.
 Tercer grupo.—Patología médica, Neurología y Psiquiatría, Pediatría, Dermatología y sifilografía, y Clínica terapéutica.
 Cuarto grupo.—Patología quirúrgica, Obstetricia, Ginecología, Urología, Oto-rino-laringología, y Otolomología.
 Quinto grupo.—Medicina legal e Higiene.
 Los exámenes se verificarán, de acuerdo con lo establecido en el Estatuto, dos veces en el año, cuyas épocas serán del 15 de diciembre en adelante, y del 1.º de julio en adelante.

Enseñanza de practicantes, enfermeros y enfermeras y matronas

Enseñanza de practicantes:
 La enseñanza constará de dos cursos. En el primero, Anatomía y Fisiología elementales, Antisepsia y Asepsia, Apresos y vendajes.
 En el segundo, la Cirugía menor y la Obstetricia normal y elemental.

Enseñanza de enfermeras y enfermeros:
 1.º Anatomía y Fisiología humana, elementales.
 2.º Asepsia, Antisepsia y Anestesia.
 3.º Nociones de Higiene privada.
 4.º Asistencia en las enfermedades médicas. Estudio de la fiebre.
 5.º Administración de los medicamentos por las vías ordinarias.
 6.º Asistencia a los enfermos de cirugía.
 7.º Auxilios individuales en casos de accidente.
 8.º Alimentación de los enfermos.
 9.º Empleo del calor y del frío con fines terapéuticos.
 10. Revulsión, cateterismos, ventosas, masajes, hidroterapia.

Enseñanza de matronas:
 La carrera constará de dos cursos de ocho meses de duración cada uno de ellos, con enseñanza teórica y clínica.
 En la enseñanza del primer curso entrará íntegro el programa de enfermeras, más la anatomía y fisiología del aparato genital de la mujer.
 En el segundo curso se estudiará el embarazo, el parto y el puerperio, con un pequeño apéndice de patología de la gestación y del puerperio más indispensable.

Percepciones

Periodo de licenciatura:
 Inscripción por asignatura, 40 pesetas (derechos de examen incluidos).

Facultad de Ciencias

Plan de estudios
 La licenciatura constará de cuatro cursos, divididos en ocho cursos.

Las actuales asignaturas de Análisis matemático (dos cursos), Geometría métrica y Trigonometría, Geometría analítica, Elementos de cálculo infinitesimal, Cristalografía, Cosmografía y Física del globo, Mineralogía y Botánica y Zoología, persisten en la Facultad con destino a otras secciones de la carrera y a Escuelas especiales, y por lo que respecta a las relaciones de la Facultad con la de Medicina y a la sección de Química, queda constituido el siguiente:

Cuadro general de enseñanzas

Química general.—Química médica.—Física general.—Física médica.—Historia Natural médica.—Mineralogía y Geología.—Biología.—Matemáticas especiales para la sección.—Química inorgánica (Metalógica y Metalurgia).—Química analítica (Cualitativa y Cuantitativa).—Electroquímica.—Química orgánica (Alcólica y Cíclica).—Química técnica (Inorgánica y Orgánica).—Química teórica.—Bioquímica.
 De este cuadro de enseñanza se tomarán los cursillos de Física, Química y Historia Natural para médicos, de común acuerdo, en cuanto a extensión y duración, con la Facultad de Medicina.

Plan para la Licenciatura en química

PRIMER CURSO
 Primer cursillo:
 Matemáticas especiales.—Química general.— Física.— Mineralogía y Geología.
 Segundo cursillo:
 Matemáticas especiales.—Química general.—Física.—Biología.

SEGUNDO CURSO

Primer cursillo:
 Matemáticas especiales.—Física.—Química inorgánica.
 Segundo cursillo:
 Matemáticas especiales.—Física.—Química inorgánica.— Química analítica cualitativa.

TERCER CURSO

Primer cursillo:
 Matemáticas especiales (como enseñanza complementaria).—Química inorgánica.—Química analítica cualitativa.
 Segundo cursillo:
 Química orgánica.—Química técnica inorgánica.—Química orgánica (como enseñanza complementaria).

CUARTO CURSO

Primer cursillo:
 Química orgánica.—Química técnica orgánica.—Química teórica.
 Segundo cursillo:
 Química orgánica.—Química teórica.—Bioquímica (como enseñanza complementaria).

Exámenes
 Los exámenes serán por grupos en la siguiente forma:

Derechos de prácticas por asignatura, 75 pesetas.
 Certificado de aptitud, 25 pesetas.
Carreras de practicantes y matronas:
 Inscripción de matrícula, por curso, 40 pesetas.

Al finalizar el primer curso, un examen de Ciencias Naturales.

Idem ídem el segundo, un examen de Matemáticas especiales y otro de Física.

Al finalizar el tercer curso, un examen de Química general, inorgánica, analítica y electroquímica y otro examen de Matemáticas especiales, como asignatura complementaria.

Idem ídem cuarto curso. Un examen de Química técnica y orgánica y otro examen de Química teórica y Bioquímica.

Con ello quedan reducidas las pruebas de la Licenciatura a siete exámenes.
 Los alumnos aprobarán dos lenguas vivas en el Instituto de Idiomas de esta Universidad y un curso de Dibujo industrial en alguna Escuela oficial.

Se establecerá el Doctorado y la Facultad acordará su tiempo los estudios que han de constituir este grado supremo de la enseñanza.

La Facultad de Ciencias, sección de Química de Valencia, aspira a inaugurar las nuevas enseñanzas el curso próximo, con carácter obligatorio para los que en el aprendizaje sus estudios, sosteniendo paralelamente el plan antiguo para los alumnos actuales de la Facultad, pero espera conocer la opinión del Claustro ordinario para que, a ser posible, marchen de acuerdo las distintas Facultades que la integran.

Intereses regionales
Sección comercial y mercados fruteros

14 junio de 1922.

BUQUES ENTRADOS

Vapor Rey Jaime II, de la Trasmediterránea, procedente de Palma, con pasaje, cargo general y valija.
 Vapor Iseño, de la Trasmediterránea, procedente de Ibiza, con valija y cargo general.
 Vapor Rita, de Lamaignere, procedente de Alicante, con cargo general.
 Vapor Vesta, de Ries, procedente de Burriana, con fruta.
 Vapor Rolf Jarl, de Lamaignere, procedente de Génova, con cargo de tránsito.
 Vapor Navarra, de la Trasmediterránea, procedente de Almería, con cargo general.

BUQUES SALIDOS

Vapor Iseño, de la Trasmediterránea, para Ibiza, con valija y cargo general.
 Vapor Canalejas, de la Trasmediterránea, para Certe, con cargo general.
 Vapor Petrel, de Mac Andrews y Compañía, para Liverpool, con fruta.
 Vapor Vesta, de Ries, para Amsterdam y Rotterdam, con fruta.
 Vapor Capri, de V. Montesinos Palau, para Gandía, con fruta para Londres.
 Vapor Navarra, de la Trasmediterránea, para Barcelona, con cargo general.

A LA CARGA

Vapor Menapian, de Thompson, para Cardiff y Bristol.
 Vapor Vardaa, de Gimeno, para Londres.
 Vapor Gibel Derif, de Mac Andrews y Compañía, para Bristol y Cardiff.

A ORDENES

Vapor Lexa Maersk, de Gimeno, DESCARGANDO
 Vapor Begonia núm. 2, carbón.
 Vapor Conde Zurbira, carbón.
 Vapor Betis, fosfato.

VELEROS

Laud Vicentina, abonos.

EN REPARACION

Los vapores Játiva, Támesis, Valencia y Lulio.

Nota probable de las cajas de naranjas, cebollas y tomates, que se embarcarán en nuestra región durante la presente semana.

Para Londres: vapor Ciscar, con 5.000 medias cajas naranjas, 1.500 cajas cebollas y 3.000 cajas tomates.
 Vapor Capri, con 2.000 medias cajas naranjas, 2.000 cajas cebollas y 1.000 cajas tomates.
 Total para Londres: 7.000 medias cajas naranjas, 3.500 cajas cebollas y 4.000 cajas tomates.
 Para Liverpool: vapor J. Margall, con 10.000 medias cajas naranjas, 3.000 cajas cebollas y 1.500 cajas tomates.
 Vapor Petrel, con 6.000 medias cajas naranjas, 1.000 cajas cebollas y 1.000 cajas tomates.
 Vapor Sund, con 7.500 medias ca-

jas naranjas, 3.000 cajas cebollas y 1.000 cajas tomates.
 Total para Liverpool: 23.500 medias cajas naranjas, 7.000 cajas cebollas y 3.500 cajas tomates.
 Para Hull: vapor Hector, con 2.500 medias cajas naranjas.
 Para Manchester: vapor C. Aida, con 5.000 medias cajas naranjas, 1.000 cajas cebollas y 500 cajas tomates.
 Vapor Milltown, con 10.000 medias cajas naranjas y 1.500 cajas cebollas.

Cultos para hoy y para mañana
LA VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santísimo Corpus-Christi; Santos José, Vito, Modesto, Crescencia y Busidia, mártires.

El oficio y la misa son del Santísimo Corpus-Christi, con rito doble de primera clase y octava privilegiada, y color blanco.

UNA BIOGRAFIA.—San Vito, mártir.—Era San Vito siciliano de nación y de familia muy ilustre, que residió en Roma por los tiempos de Diocleciano y Maximiano. Un ayo que tenía le inició en los principios de la religión cristiana con tanta fortuna y provecho, que a los 13 años era Vito un prodigio de virtudes y santidad. Llegó esto a noticia del ayo de sus días Hylas y del Emperador Diocleciano. El primero, que era un celoso gentil, por salvarle la vida le pidió que ofreciera sacrificios a los dioses, ya que el Emperador le amenazaba. Se negó el Santo a abjurar de sus creencias y sucedieron diversos milagros. Finalmente, recibió la corona del martirio el año 300.
CUARENTA HORAS.—Principian en el convento de Corpus-Christi.
CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Milagro, en su Real Capilla. (Privilegiada).

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Aureliano, Similiano, Bruno, obispos; Lutgarda, virgen; Juan Francisco de Regis, S. J.

El oficio y la misa son de la infraoctava del Corpus, con rito semidoble y color blanco.

CUARENTA HORAS.—Continúan en el convento de Corpus-Christi.
CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Carmen, en Santa Cruz.
ADORACION NOCTURNA.—Turno de San Francisco de Asís.

CULTOS PARA HOY

Al Santísimo Corpus.—En el Patriarca se descubrirá a Su Divina Majestad a las nueve de la mañana, y acto seguido será la misa solemne en honor del Augusto Sacramento, ofrecimiento de ramos y canto de las horas canónicas. Por la tarde, solemnes vísperas y completas con música y reserva.
 En San Juan y San Vicente, misas de Comunión, para los Jueves Eucarísticos, y por la tarde, a las cuatro y media, la Hora Santa, *Al Sagrado Corazón de Jesús*—

Total para Manchester: 15.000 medias cajas naranjas, 2.500 cajas cebollas y 500 cajas tomates.
 Para Glasgow: vapor Hindoy, con 4.500 medias cajas naranjas y 500 cajas cebollas.
 Para Newcastle: vapor Olanpe, con 2.000 cajas cebollas y 1.000 cajas tomates.
 Para Southampton: vapor Magnihid, con 2.500 medias cajas naranjas, 500 cajas cebollas y 2.500 cajas tomates.
 Para Amsterdam: vapor Vesta, con 4.000 medias cajas naranjas.
 Para Rotterdam: vapor Vesta, con 3.000 medias cajas naranjas.
 Total Continente: 7.000 medias cajas naranjas.
 Total Inglaterra: 55.000 medias cajas naranjas, 16.000 cajas cebollas y 11.500 cajas tomates.
 Total semanal: 62.000 medias cajas naranjas, 16.000 cajas cebollas y 11.500 cajas tomates.

En San Andrés, a las siete, misa de Comunión general, con plática por el doctor don Eduardo Gil.
 En la iglesia de la Compañía, todos los días, a las 5:30 y a las siete y media, misas de Comunión, estación, canto, lectura de ejercicios, motetes y acto de consagración, infamia. Día de labor: de cinco y media a ocho y cuatro, exposición de Su Divina Majestad, con turnos de vela de diez socios. Al final, bendición y reserva. Habrá sorteo de medallas.
 En San Andrés, a las siete y media y a las once, exposición y misa con órgano y ejercicio. Los domingos y los días festivos el ejercicio de las once será a las doce.
 En el Pilar y San Lorenzo, a las siete y media, misa rizada con órgano y motetes, meditaciones y gozos al Sagrado Corazón.
 En San Martín, a las once, misa con exposición y meditaciones, gozos, reserva y bendición; a las siete y media, Comunión general.
 En Santa Catalina Mártir, a las siete y media de la mañana, con exposición del Santísimo Sacramento.
 En el convento de San José, a las cuatro de la tarde, ejercicio al Corazón de Jesús, con exposición y sermón.
 En Santa Cruz, a las siete y media, misa con exposición, ejercicio e himno. Los viernes del mes la misa será de Comunión general.
 En Santos Juanes, a las siete, misa de Comunión general en el altar del Sagrado Corazón (menos los jueves, que será en el Altar Mayor), ejercicio del mes con exposición; taras, reserva y bendición.
 En San Lorenzo (Padres Franciscanos), empieza el mes del Sagrado Corazón de Jesús, con doble ejercicio y exposición menor, a las seis y mayor, a las ocho.
 En la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, por la mañana, a las nueve, en la misa, y por la tarde, a las siete, ejercicio, con exposición menor en ambos.
 En los Padres Dominicos, a las ocho, con exposición, misa, meditaciones y reserva.
 En el Salvador, a las siete y media, misa de Comunión general, exposición de Su Divina Majestad, estación, plegaria, reserva y gozos. Los viernes del mes habrá plática preparatoria.

En el Pilar, a las siete, el Mes al Corazón de Jesús, con exposición, y a las siete y media, será la primera Comunión de los niños de la feiglesia, acto de consagración y procesión para acompañar a Su Divina Majestad hasta el Sagrario.
 En el Hospital, a las cinco y media.
 En los Camilos, a las ocho, y los domingos, segundo ejercicio a las siete de la tarde.
 En San Esteban, Santo Domingo y San Bartolomé, a las ocho.
 En los Franciscanos, a las seis y a las ocho.
 En el Milagro, a las doce.
 En las Salas, a las cinco de la tarde.
 Todos estos ejercicios serán con exposición.

CULTOS PARA MAÑANA
Al Santísimo Corpus.—En San Martín, la Obrería del Santísimo Sacramento celebra su fiesta a las diez de la mañana, con misa solemne a orquesta y sermón. Por la tarde, a las seis, saldrá la solemne procesión que recorrerá varias calles de la feiglesia.
Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.—En la Sangre continúan los ejercicios del mes a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, como los anteriores días. Por la tarde, a las seis, día cuarto de la novena del Amor, con exposición y sermón por el doctor don Justo Martín.
San Vicente Ferrer.—En la Casa Natalicia, sexto viernes. A las siete de la tarde, ejercicio solemne con sermón por el reverendo Padre J. R. Cataiá.

Información municipal

QUEJA ATENDIDA
 El señor Alborn ha ordenado que se reconponga el piso de la salida de la estación del Norte, cuyo pésimo estado le denunció ayer una comisión de hoteleros.

LIBRAMIENTOS

El alcalde ha firmado los siguientes libramientos:
 Materiales artesonado y obras Lonja, 13370 pesetas; gastos Colección Paleontológica, 500; pláticas Obligaciones empréstito alcantarilla de Pueblo Nuevo del Mar, 10525; derechos intervención Colegio Corredores, 451285; nómina personal Banda Municipal, 135871; idem caminos, 10.92168; idem jornales por quinientos brigada de caminos, 68650.

RECAUDACION

El Ayuntamiento recaudó ayer las siguientes cantidades:
 Por arbitrio de carnes: Matadero general, 4.265.49 pesetas; Matadero del Grao, 42844; Matadero del Caballero, 19558; Estaciones sanitarias, 1.48380; por análisis y examen de substancias, 76039; por circulación rodada, 879; por arbitrios extraordinarios, 45268; por bebidas, 2.94970.—Total, 10.775.08.

A PRESENTARSE

Se interesa la presentación en el negociado de Indeterminado de la sección de Gobernación de la secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, para embarcarse de un asunto de vital interés, de las personas que a continuación se expresan:
 Agustín Barberá Verdú, Antonio Martínez Carrón, Ramón Fernández Moln, Manuel Coloma Ferran, Emilio Iborra Castillo, herederos de José Saurí Cháfer, Miguel Mollá Orts, Luis Casesnoves, Pascual Morra Gil, Francisco Roca Floréns, Francisco González Pérez, Gaspar Esteban San Miguel, Manuel Ruesca Vidal y Vicente Almazán Izquierdo.

PPAFF


Todas las personas competentes reconocen que las excelentes e insuperables máquinas PPAFF para coser y bordar, la mejor marca del mundo, ocupan el sitio de honor en esta industria debido a su construcción esmeradísima, y a sus considerables ventajas sobre todas las demás máquinas

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO MÁQUINAS PARA HACER GALCETA

Representante exclusivo para la Región Valenciana

ANTONIO MERCÉ VIRTÓ

CASA EN VALENCIA: CALLE AVELLANAS, 7
CASA EN CASTELLÓN: CALLE COLÓN, 65



EL CAMERANO

Castaños, 2.—BARCELONA

AGENCIA GENERAL DE VAPORES TRANSPORTES MARÍTIMOS Y TERRESTRES AUTOCAMIONES, CARROS, CAMIONES, VIGATONES Y CAPITONES ESPECIALES PARA MUEBLES SERVICIO POSTAL Y COMERCIAL PARA TODO EL MUNDO

Servicio de domicilio a domicilio con toda la América Latina
 Traslados de muebles dentro y fuera de Barcelona
 Seguros Marítimos y Terrestres y X 4
 Informes comerciales

Importación y exportación de carbones nacionales y extranjeros
 Consignaciones y Fietamentos
 Frutos y cereales de la República Argentina

SUCURSALES.—En el extranjero: En Alemania, Inglaterra, Austria, Bélgica Italia, Francia, Suiza, Norte América, Habana, República oriental, Chile, Paraguay, Brasil y Méjico.
 En España: En San Sebastián, Bilbao, Santander, Ferrol, Coruña, Vigo, Huelva, Sevilla, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Madrid, Zaragoza, Logroño, Irún, Hendaya y Bayonne.

CUENTA CORRIENTE CON TODOS LOS BANCOS

El éxito alcanzado durante 40 años es garantía de celeridad en los transportes y economía en los precios. En las notas de pedido indíquese envío por mediación de EL CAMERANO.—Aceptamos representaciones importantes.

SOBRINO DE CELESTINO ALLENDE (CASTAÑOS, 2, Barcelona)

Servicio regular para todos los puertos de España semanalmente.—El director gerente, **D. Alejandro Pavia Allende.**—Correspondencia al Director.

SUBASTA

El día 17 de junio, a las doce de la mañana en la notaría de don Vicente Sancho Tello, plaza de la Almoina, número 4, bajo, y en intervención del corredor don Salvador Pérez Pau, que tiene su domicilio en la calle del Pintor López, 7, entre suelo, se subastará y rematará, si hubiese postura aceptable, la finca siguiente:
 UN MOLINO llamado de Bonaf, con cuatro molinos movidos por agua y dos por máquina, según el título, con todos los departamentos necesarios para habitar y para la industria, cuartos y un corralito. Está situado en término de Beniferri, partida del Molino de Bonaf, demarcado con el número 10, ocupando con la tierra huerta anexa, una superficie de catorce hanegadas y veintinueve brazas.
 La titulación y pliego de condiciones por que se ha de regir la citada subasta, estarán de manifiesto en la notaría y el corredor facilitará más antecedentes.

Venta de fincas

Vendo 24 pisos en distintas calles; casas de 15.000 pesetas a 500.000 en todos los distritos de la capital; huertos en las provincias de Valencia y Castellón y masías en diferentes pueblos. Me encargo de la compra-venta de fincas.
 Fernando Martí, corredor colegiado, Ausias March, 4, entre suelo, frente a San Bartolomé. De 9 a 1 y de 3 a 6.

¡Alto, señores!

Urge venta de doce pisos, seis bajos; calles frente cuartel Caballería, Padres Huérfanos, Corset; precios, 4.000, 5.000, 7.000, 12.000 pesetas. Urge venta calle San Vicente y Bajada San Francisco; ganga.
 Muñoz, corredor colegiado de fincas, calle Hornos de los Apóstoles, número 6, despacho de 3 a 1 tarde.

Por ausentarse

sus dueños, se desean vender cuatro vieiros grandes, copas para manteado, una bomba de trasego, una jardinería con dos yeguas, aparejado todo completo. No se admiten correedores. Horas: de ocho a doce los días laborables. A la otra parte de la acueducta del Molino de Numoles, junto al mismo, número 2.

Gramófono

Por tener que ausentarse su dueño, se vende un gramófono nuevo, con gran potencia de voz y una bonita colección de discos.
 LUIS VIVES, número 4, segundo piso, cuartel, puerta.



=GOTAS=
NEUROSTÉNICAS FOSFORADAS
 =GENOVÉ=
ALIMENTO DEL CEREBRO VALIOSO TÓNICO DE LOS NERVIOS
MEDICAMENTO DE ACCIÓN RÁPIDA Y EFICAZ EN LA NEURASTENIA, ESTADOS MELANCOLICOS, JAQUECAS, AFECCIONES NERVIOSAS, IMPOTENCIA ETC.
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

Auto "E. S. C. T."

en muy buen estado y otro de dos asientos, marca europea y motor Ballatt, se venden a toda prueba.
 Razón: Tetuán, 18; de 12 a 2.

ORBIS, S. A.-Mar, 8

Gran taller de reparaciones para todos los sistemas de máquinas para escribir, abonos de limpieza, gran surtido de piezas de recambio y tipos para toda clase de máquinas.

SOLARES

Si los desea en buen punto, propios para chalets o casas de recreo, no deje de visitar el Parque Hortícola de José Baugues, Cedeñita, donde los podrá adquirir con economía por traslado de local, así como árboles, semillas y plantas para jardines.

Traspaso

Urge traspaso magnífico local que ocupaba la zapatería, calle del Poeta Querol, junto al café Habana. Tiene vivienda y alquiler módico.
 Razón: en la misma.

Se vende

en la partida de Vera, término de Alboraya, una finca de recreo y productiva, con diez hanegadas de tierra huerta, punto ideal para veraneo.
 Horas, de una a dos y media tarde.
 Calle Libertad, 26, a doña Amparo Berenguier.

Para hablar y escribir rápidamente vaya usted al

Francés - Inglés - Alemán

Institut Simian

Bajada San Francisco, 15

Un cursillo de verano empezará el día 1.º de junio, PARA TODOS Y A TODAS LAS EDADES, SORPRENDENTES RESULTADOS.

Vendo casa

en el centro de la capital, vendo una magnífica casa con mucha luz y ventilación, muy higiénica, de pocos pisos, cuarto de baño y toda clase de comodidades, cochera, etc., etc., pudiendo el comprador ocupar el piso principal el mismo día del otorgamiento de la escritura. Precio 130.000 pesetas.
 Informará, don José Garcia, calle del Poeta Quintana, número 3, entre suelo (junto al Parterre); de nueve a once mañana y de tres a cinco tarde.

Solicitamos

Personas relacionadas con el elemento católico, para trabajo de propaganda.
 Serán bien retribuidos.
 Dirigirse: Calle Fresquet, 39, bajo; de tres a seis.

URGENTE

Necesitamos corredores y viajeros prácticos en la venta de máquinas de escribir y accesorios.

TRUST MECANOGRÁFICO

Paz, 17.-Valencia

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMION, CLOROSIS, CONVALENCENCIA

ANEMIA

VINO y JARABE
Deschiens
 a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos, etc.—Da salud y fuerza.—PARIS.

Buques

Linea de vapores Ybarra y Compañía, S. en C. de Sevilla

SERVICIO CORRIENTE

El vapor CABO CULLERA

saldrá de este puerto el 16 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

SERVICIO RAPIDO

El vapor LA CARTUJA

saldrá de este puerto el 17 del actual, para Alicante, Melilla, Málaga, Ceuta, Vigo, Avilés, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

SERVICIO RAPIDO

El vapor CABO DEL AGUA

saldrá de este puerto el 17 del actual, para Barcelona directo, admitiendo carga y pasajeros.
 Consignatarios en Valencia: H. llo de Nogué, Sorla, 2, número 16, y Grao, Muelle Pontóns (421).

Compra-venta de fincas

Casas de 12.000 a 400.000 pesetas. Una en el Caballero sin estrenar, libre de inquilinos. Precio 20.000 pesetas. Pisos en el ensanche y centro de la capital, de 7.000 a 35.000 pesetas, libre de inquilino. Huertos, huertas, arrozal en el término de Albalat de la Ribera, Póllit, Corbera, Fortanyal y otros. Capital disponible. Solares en el ensanche de Colón de 19.800 palmos. Se darán facilidades.
 Corredor colegiado don Francisco Escrivá, Pi y Margall, 60. Horas de diez a doce y de cuatro a seis y media.

Dinero

A propietarios, clases pasivas, comerciantes y sobre toda clase de garantía. Gran Via, 2, de nueve a dos y de cuatro a cinco y media.

Roma a la vista

Descripción general de la ciudad y sus alrededores.
 — Tres postal —
 Imp. Domenech, 1811, 18

INFORMACION GENERAL

La vida nacional

Noticias generales y políticas

Disposiciones de Guerra

Su Majestad ha firmado las siguientes:

Pase a la situación de primera reserva del general de brigada don Miguel Alemany, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando jefe del regimiento de Dragones de Montesa al coronel de caballería don Carlos León.

Destinando al Estado Mayor Central al comandante don Alfredo Barra.

Autorizando al ministro de la Guerra para adquirir 50 carros de municiones y 50 atalajes, con destino a los mismos.

Eximiendo de las formalidades de subasta la construcción de un hospital en Larache.

Concediendo libertad provisional a varios corrientes.

La Cierva en Palacio

El señor Cierva estuvo en Palacio, permaneciendo en el despacho regio durante unas dos horas.

Los periodistas le abordaron a la salida, preguntándole qué novedades ocurrieran que motivaran tan larga entrevista con el Monarca.

El señor Cierva contestó que no era persona tan importante que viera la pena de preocuparse de él.

«He permanecido tanto tiempo en Palacio—añadió—, porque el Rey tenía mucha fama, y además tuvo muchas audiencias.

He venido para hablarle del Tiro Nacional y solicitar un premio, como todos los años.

He hablado también del modelo de Julio Antonio para mausoleo de los héroes, favoreciendo así al arte.

De política no hemos hablado nada, pues yo de eso solo me ocupo dentro del Parlamento.»

De Gobernación

El subsecretario de la Gobernación manifestó a los periodistas que el Rey marchará el próximo lunes a las Hurdes, acompañado del ministro de la Gobernación.

No llevará séquito.

Respecto a la celebración de sesiones de Cortes mañana, no se había acordado nada en definitiva.

Unos diputados eran partidarios de que se celebraran sesiones, mostrándose otros opuestos a ello.

Terminó diciendo que probablemente los ministros se reunirán en Consejo mañana tarde, en el Congreso.

Siguen los rumores

Persisten los rumores acerca del próximo viaje de Berenguer a Madrid.

Algunos lo relacionan con la ruta que se efectúa en Xauen, atribuyéndolo al proyecto de una nueva operación.

Otros, al criterio del gobierno de que los plazos concedidos al general Berenguer para llevar a cabo su proyecto, han transcurrido con exceso, sin resultado práctico.

No falta también quien opina que el alto comisario viene a Madrid para no volver a Marruecos.

En este caso, se dice que se nombraría un alto comisario civil.

En Palacio

El Rey despachó con el presidente y ministros de la Guerra y Marina.

Luego recibió el Monarca en audiencia al capitán general, el general Mesía y a varios jefes, entre ellos al coronel Burguete.

Decididamente el próximo martes marchará el Rey a las Hurdes, acompañándole el ministro de la Gobernación.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Disponiendo que el vicealmirante señor Buiga cese en el cargo de segundo jefe del Estado Mayor Central.

Nombrando para sustituirle a don Antonio Biondi.

Ascendiendo al empleo inmediato al teniente coronel de infantería de Marina don José García Sánchez.

Idem al teniente auditor de tercera señor Mora.

Idem al contador de fragata don Luis Reinoso.

Idem al teniente médico señor Castro.

Idem al maquinista jefe señor Raga.

Idem a los fidei de primera y segunda señores Terreras y Requero.

Confiriendo el mando del tercer regimiento de infantería de marina al coronel señor García Sánchez.

Disponiendo el ingreso del aspirante a auditor de cuarta clase señor Herrera.

El Colegio de Abogados

Anoche tomó posesión del cargo de decano del Colegio de Abogados don Francisco Bergamín.

Le dió posesión el decano saliente, señor marqués de Albuernas.

Después, el señor Bergamín obsequió con un banquete en el Hotel Ritz al decano saliente y a los diputados que forman la junta de gobierno.

En el Senado

En el proyecto de reforma tributaria consumirán turno en contra los señores Azeitia, marqués de Cortina, conde de la Mortera y marqués de Velasco.

El señor Ubierna ha presentado voto particular.

El subsecretario de Instrucción presentará dos votos particulares al presupuesto de Instrucción, de acuerdo con el ministro.

Uno se refiere a la residencia de los maestros, y otro relativo al sueldo de los empleados administrativos de enseñanza.

Reforma tributaria

Los senadores regionalistas han presentado voto particular al proyecto de reforma tributaria.

Dicho voto lo defenderá el señor Sedó.

Indemnizaciones a españoles

Hoy celebró una larga conferencia con el ministro de Estado el vizconde de Cusú, acerca de un grave asunto de gran importancia para los españoles que residieron en Francia durante la guerra europea.

Se trata del pago de las indemnizaciones de residencia que no han sido abonadas hasta ahora a los

españoles avecindados en Francia durante dicha época, no por ser este propósito deliberado del gobierno de la nación vecina, sino porque entre España y la república francesa no existen tratados de reciprocidad en la materia.

El ministro de Estado se ocupa con gran atención de resolver este importante asunto.

La primera audiencia del Príncipe de Asturias

Con motivo de su paso a la reserva, hoy estuvo en Palacio, para despedirse del Príncipe de Asturias, el general Friedrich, que mandaba la primera división a la que pertenece el regimiento inmemorial del Rey, número 1, de que forma parte Su Alteza Real.

Es ésta la primera audiencia oficial concedida por el Príncipe de Asturias.

Un incidente entre D. Jacinto y la Guerrero

Según noticias recientes de Buenos Aires, parece ser que ha ocurrido un incidente entre el ilustre escritor don Jacinto Benavente y los ilustres comediantes Guerrero-Mendoza.

Se dice que el disgusto reconoce como causa el hecho de que los actores no quisieron ceder su teatro Cervantes a la compañía de Lola Membres, de la que, como es sabido, es director artístico don Jacinto Benavente, pretextando que no podían hacerlo, en consideración a que la artista argentina actúa como cupletista al final de las representaciones.

Benavente, enojado con los esposos artistas, les ha retirado sus obras.

La reforma tributaria-Dos votos particulares

Al dictamen de la comisión de Hacienda del Senado, acerca de la reforma tributaria, han sido anunciados dos votos particulares, uno del señor Ubierna, pidiendo 3.000.000 de pesetas para intensificar el régimen de retiro obrero, y otro de los regionalistas, que defenderá el señor Ferrer y Vidal o el señor Sedó, contra la totalidad.

Los turnos sobre la totalidad del dictamen los consumirán los señores Azeitia, marqués de Cortina, conde de la Mortera y Martínez Velasco, a quienes contestarán, por la comisión, los señores Bugallal (don Darío), Goicoechea y Sáenz de Quejana.

No verá por ahora

Preguntado esta tarde en el Congreso el ministro de la Guerra acerca de si es cierto, como se dice, que en breve vendrá a Madrid el alto comisario de España en Marruecos, ha dicho que por ahora no cree que tenga necesidad de realizar este viaje.

El presupuesto de Fomento

La comisión permanente de Presupuestos del Congreso continuó el examen del de Fomento, aprobando hasta el capítulo octavo, en su reunión de hoy.

Se introducen en él algunas modificaciones, tales como la creación de un cuerpo de ingenieros en prácticas, que disfrutará de un sueldo de cinco mil pesetas, y tendrán derecho a las gratificaciones que cobran los ayudantes de Obras Públicas en funciones del servicio.

Se introducen en él algunas modificaciones, tales como la creación de un cuerpo de ingenieros en prácticas, que disfrutará de un sueldo de cinco mil pesetas, y tendrán derecho a las gratificaciones que cobran los ayudantes de Obras Públicas en funciones del servicio.

Una iniciativa loable

Por iniciativa del diputado a Cortes conde de Torreñiel y del senador señor Burriel, el subsecretario de Instrucción Pública está dispuesto a dictar en breve una real orden presentando un proyecto de construcción de una nueva sala en la Academia de Bellas Artes de San Carlos de Valencia.

El viaje de Berenguer

Se ha insistido en afirmar que dentro de unos días llegará a Madrid el general Berenguer, y que en breve será sustituido por un alto comisario civil en Marruecos.

El visado de pasaportes ha quedado suprimido

Por la Dirección general de Orden Público se ha hecho saber que entre los gobiernos de España y Francia, por cambio de notas de 26 de mayo y 4 de junio último, se ha convenido en suprimir el requisito del visado de pasaportes a los súbditos de ambas naciones que tengan necesidad de penetrar en territorio de alguna de ellas.

Para los españoles que vayan a Francia y los franceses que vayan a España, será suficiente la presentación de un pasaporte nacional, que de no ajustarse a la acordada en la Conferencia de París de 21 de octubre de 1920, deberá llevar una fotografía sellada del interesado, la firma, las señas particulares, expresión de su nacionalidad, si es adquirida, o de naturalización, y en el primer caso la fecha de adquisición y demás requisitos correspondientes.

La supresión del visado de pasaportes comenzará a regir desde el día 15 del corriente mes.

Se avisa todo ello por la Dirección de Orden Público, en previsión de que no se crea por los interesados, que al ser suprimido el visado de pasaporte, ya no necesitan éste.

La corrida de la Cruz Roja

La corrida a beneficio de la Cruz Roja se celebrará el próximo día 22. Se lidiarán seis toros del marqués de Santa Coloma, para las cuadrillas de Marcial Lalanda, Fortuna y Nacional II.

El señor Castel

El señor Castel ha presentado dos votos particulares al presupuesto de Instrucción Pública, en uno pide que no se supriman las gratificaciones de residencia a catedráticos y maestros y en el otro que no se rebajen los sueldos que disfrutaban los funcionarios administrativos de las secciones de primera enseñanza.

LA VIDA PARLAMENTARIA

SESIONES DE CORTES

SENADO

Preside el señor Bugallal, que abre la sesión a las cuatro menos cinco minutos.

En el banco de los ministros toman asiento los de Estado, Marina, Fomento y Justicia.

El señor marqués de Hermita ruega al gobierno se traiga a la Cámara el expediente electoral de Villacarrillo. Anuncia una interpelación sobre el impuesto de miradores.

El ministro de Fomento ofrece trasladar el ruego al señor Piniés.

Se entra en el orden del día.

Se votan definitivamente los proyectos aprobados ayer.

Se suspende la sesión, para dar tiempo a que la comisión de Hacienda prepare sus dictámenes.

Reanudada la sesión, se da lectura a los dictámenes del proyecto tributario, y acto seguido se levanta.

CONGRESO

Bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra se abre la sesión a las tres y media de la tarde.

En el banco azul toman asiento los señores Olaguer y Argüelles.

El señor Liado pide al gobierno se preocupe de la situación de los agricultores de Lugo, damnificados por las tormentas.

(Desde la tribuna se advierte que los señores Vincentí y Sánchez Guerra sostienen un animado diálogo desde la cabecera del banco azul.

El señor Vincentí termina con un insulto y una intersección que el de coro impide reproducir.

Varios diputados rodean al señor Vincentí, que no cesa de dar puñetazos sobre su pupitre.)

Los señores Serrano y Moreno Tilde se adhieren al ruego del señor Liado.

El ministro de Fomento promete atender el ruego.

El señor Loygorri se ocupa del trigo argentino desembarcado en Cádiz.

El ministro de Fomento afirma que será adquirido en seguida, y se procederá a su inmediata colocación.

Se lee la proposición solicitando el reintegro de los alumnos expulsados de la Escuela Superior de Guerra.

El señor Prieto defiende a los alumnos expulsados.

Afirma que la proposición no se encamina a resucitar el ambiente que existía antes del discurso de Las Planas, sino a llamar en pro de un acto de justicia a la conciencia del Poder público.

Afirma que el criterio de las Juntas no puede ser unánime, desde el momento que se han separado de ellas las oficialidades del Tercio y de las fuerzas de regulares.

Añade que cuando fueron separados los alumnos, las Juntas no estaban legalizadas, como hoy lo están, a juzgar por las palabras del presidente al suscribir el discurso pronunciado por el Rey en Las Planas.

Excita al gobierno a que dicte una resolución favorable antes de que se resolviera el asunto por el Tribunal de lo Contencioso, pues si la expulsión fué decretada por medio de una real orden, pueden ser reintegrados los alumnos mediante otra disposición análoga.

El señor Sánchez Guerra contesta al señor Prieto, manifestando que ve con simpatía la defensa que hace de los alumnos expulsados, pero

que la proposición tiende a que se cometa una arbitrariedad si se resuelve antes del fallo de lo Contencioso.

La medida se adoptó en virtud de un fallo, y no podrá recaer nueva resolución si no es en virtud de otro fallo.

Por ello se ve en la necesidad de aconsejar a la Cámara que rechace la proposición.

El señor Prieto dice que el Poder público puede resolver el asunto sin menoscabo para su dignidad. Considera más legal y arbitrario el fallo que motivó la expulsión.

El señor Sánchez Guerra aconseja que antes de ser rechazada retire su proposición el señor Prieto.

Expone los peligros que se originarían de aceptar un extenso debate.

Dice que personalmente está conforme con el señor Prieto, pero como jefe del gobierno se ve obligado a pensar todo lo contrario.

Ofrece dar las órdenes oportunas para que se active el fallo del Tribunal de lo Contencioso.

El señor Prieto retira la proposición.

El señor Salvatella examina el asunto en su aspecto jurídico y manifiesta que puede dictarse la real orden antes de que se pronuncie el fallo.

Añade que el gobierno debe aceptar la proposición del señor Prieto al refranar el discurso de Las Planas.

Afirma que hablo augustos dijeron que por encima de todo está el juramento a la patria. (Muy bien en la mayoría.)

Interviene el presidente del Consejo, y dice que el señor Salvatella puede expresarse de distinto modo a como lo haría si estuviese en el banco azul, pues desde él hay que anteponerlo todo al cumplimiento del deber.

Rectifica el señor Salvatella, insistiendo en sus manifestaciones, y se replica el presidente diciendo que sería una temeridad que el gobierno se anticipase al fallo de la justicia.

El señor Salvatella: Pero lo pueden hacer las Cortes.

El señor Solano: Como diputado de la nación, interpretamos su sentir.

Habla también en términos análogos el señor Nougués, y el presidente le ataja, diciendo que no debe seguirse hablando de este asunto que se debate.

El señor Solano: Yo tengo un hijo que fué expulsado por una impostería.

El señor Fanjul: Eso es una gloria.

El presidente repite que no puede continuar la discusión.

El señor Prieto retira su proposición.

El presidente propone que mañana, en atención a la festividad del día, se celebre solo una sesión, y agrega que aunque el deseo del gobierno era que de las dos sesiones se suspendiera la de la mañana, como se advierte que la mayoría opina lo contrario, habrá sesión por la mañana sola, y se dedicará por entero a los Presupuestos.

El señor Nougués: Muy bien.

El señor Guerra del Río combate el dictamen del Tribunal Supremo referente a la validez de la elección de don Daniel Malfersón, diputado por Cádiz.

Dice que el señor Malfersón no es ciudadano español, pues nacido de padre inglés, no se nacionalizó en España al llegar a su mayor

Periodista agredido

La declaración del Jacayo, tan abrumadora para el marqués de Saint-Maixent y su cómplice, fué repetida a presencia del magistrado y escrita al pie de la letra por uno de los escribanos del Presidencial.

Aquella misma noche, Olimpia fué encerrada en un calabozo y se enviaron agentes a la aldea de Chamblans, donde se hallaba Francisca Arzac, la hechicera de la calle de la Linternita, así como al castillo de Rahón, cerca del cual vivía Mariquita, con orden de detener a las dos mujeres y conducir las a Clermont a toda prisa.

Además, el lugariente civil mandó a París uno de sus hombres más hábiles e inteligentes con una nota para el lugariente de policía, al cual rogaba se pusiesen en práctica las más activas pesquisas en la capital, con el objeto de encontrar al mayordomo Laclancie, enviándolo a Clermont con suficiente escolta, así que hubiesen dado resultado sus investigaciones.

En cuanto Mariquita y la exdama estuvieron en poder de la justicia, se dió principio a la instrucción del proceso, que adelantó cuantísima más rapidéz cuanto que nada vino a complicarlo. Simón Raymond hizo sin vacilar una categórica declaración, pero sostuvo que no tenía ninguna responsabilidad en los crímenes llevados a cabo con su

edad. Reconoce, sin embargo, que fué abastado y sortado en nuestro ejército, siendo excedente de cuerpo.

Termina diciendo que la delegación de Hacienda de Cádiz sigue contra el señor Malfersón un expediente por defraudación, lo cual lo incapacita legal y moralmente para ser diputado.

Le contesta, por la comisión, el señor Rodríguez Viguri, manifestando que el señor Malfersón obtuvo 6.000 votos de mayoría sobre su contrario el señor Sánchez.

Rebate los argumentos expuestos por el padre de Malfersón, diciendo que el padre de Malfersón era español y el abuelo era inglés, casado con española. Añade que el señor Malfersón es ciudadano español y fué sortado para prestar el servicio militar, figurando, además, en las listas electorales. Termina diciendo que se apruebe el dictamen del Supremo.

Rectifican los señores Guerra del Río y Rodríguez Viguri, y queda aprobado el dictamen.

Continúa la discusión del proyecto modificando los artículos del Código de Comercio referentes a quiebras y suspensiones de pago.

El señor Benítez de Lugo consume el tercer turno en contra, diciendo que el dictamen de la comisión es incompleto.

Se suspende la discusión, para juzgar el cargo los señores Espada y Malfersón.

Continúa el señor Benítez de Lugo señalando lo incompleto del dictamen que se discute.

El señor Martínez Acacio le contesta por la comisión, defendiendo el dictamen y anunciando que aquélla ha aceptado algunos extremos de los expuestos por el señor Benítez.

El marqués de Olérdola habla para adusiones. Se lamenta que desaparezca el artículo 782 del Código de Comercio. Hace un gran elogio de este cuerpo legal, y manifiesta que con las modificaciones que se pretenden introducir, se han acabado en España las quiebras y suspensiones de pago, ya que los comerciantes cuyos negocios les vayan mal, procurarán que su pasivo sea mayor que su activo, pues con ello ningún perjuicio tendrán.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

Continúa el señor Benítez de Lugo señalando lo incompleto del dictamen que se discute.

El señor Martínez Acacio le contesta por la comisión, defendiendo el dictamen y anunciando que aquélla ha aceptado algunos extremos de los expuestos por el señor Benítez.

El marqués de Olérdola habla para adusiones. Se lamenta que desaparezca el artículo 782 del Código de Comercio. Hace un gran elogio de este cuerpo legal, y manifiesta que con las modificaciones que se pretenden introducir, se han acabado en España las quiebras y suspensiones de pago, ya que los comerciantes cuyos negocios les vayan mal, procurarán que su pasivo sea mayor que su activo, pues con ello ningún perjuicio tendrán.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

Continúa el señor Benítez de Lugo señalando lo incompleto del dictamen que se discute.

El señor Martínez Acacio le contesta por la comisión, defendiendo el dictamen y anunciando que aquélla ha aceptado algunos extremos de los expuestos por el señor Benítez.

El marqués de Olérdola habla para adusiones. Se lamenta que desaparezca el artículo 782 del Código de Comercio. Hace un gran elogio de este cuerpo legal, y manifiesta que con las modificaciones que se pretenden introducir, se han acabado en España las quiebras y suspensiones de pago, ya que los comerciantes cuyos negocios les vayan mal, procurarán que su pasivo sea mayor que su activo, pues con ello ningún perjuicio tendrán.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

Continúa el señor Benítez de Lugo señalando lo incompleto del dictamen que se discute.

El señor Martínez Acacio le contesta por la comisión, defendiendo el dictamen y anunciando que aquélla ha aceptado algunos extremos de los expuestos por el señor Benítez.

El marqués de Olérdola habla para adusiones. Se lamenta que desaparezca el artículo 782 del Código de Comercio. Hace un gran elogio de este cuerpo legal, y manifiesta que con las modificaciones que se pretenden introducir, se han acabado en España las quiebras y suspensiones de pago, ya que los comerciantes cuyos negocios les vayan mal, procurarán que su pasivo sea mayor que su activo, pues con ello ningún perjuicio tendrán.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

Continúa el señor Benítez de Lugo señalando lo incompleto del dictamen que se discute.

El señor Martínez Acacio le contesta por la comisión, defendiendo el dictamen y anunciando que aquélla ha aceptado algunos extremos de los expuestos por el señor Benítez.

El marqués de Olérdola habla para adusiones. Se lamenta que desaparezca el artículo 782 del Código de Comercio. Hace un gran elogio de este cuerpo legal, y manifiesta que con las modificaciones que se pretenden introducir, se han acabado en España las quiebras y suspensiones de pago, ya que los comerciantes cuyos negocios les vayan mal, procurarán que su pasivo sea mayor que su activo, pues con ello ningún perjuicio tendrán.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

Continúa el señor Benítez de Lugo señalando lo incompleto del dictamen que se discute.

El señor Martínez Acacio le contesta por la comisión, defendiendo el dictamen y anunciando que aquélla ha aceptado algunos extremos de los expuestos por el señor Benítez.

El marqués de Olérdola habla para adusiones. Se lamenta que desaparezca el artículo 782 del Código de Comercio. Hace un gran elogio de este cuerpo legal, y manifiesta que con las modificaciones que se pretenden introducir, se han acabado en España las quiebras y suspensiones de pago, ya que los comerciantes cuyos negocios les vayan mal, procurarán que su pasivo sea mayor que su activo, pues con ello ningún perjuicio tendrán.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

Continúa el señor Benítez de Lugo señalando lo incompleto del dictamen que se discute.

El señor Martínez Acacio le contesta por la comisión, defendiendo el dictamen y anunciando que aquélla ha aceptado algunos extremos de los expuestos por el señor Benítez.

El marqués de Olérdola habla para adusiones. Se lamenta que desaparezca el artículo 782 del Código de Comercio. Hace un gran elogio de este cuerpo legal, y manifiesta que con las modificaciones que se pretenden introducir, se han acabado en España las quiebras y suspensiones de pago, ya que los comerciantes cuyos negocios les vayan mal, procurarán que su pasivo sea mayor que su activo, pues con ello ningún perjuicio tendrán.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

Continúa el señor Benítez de Lugo señalando lo incompleto del dictamen que se discute.

El señor Martínez Acacio le contesta por la comisión, defendiendo el dictamen y anunciando que aquélla ha aceptado algunos extremos de los expuestos por el señor Benítez.

El marqués de Olérdola habla para adusiones. Se lamenta que desaparezca el artículo 782 del Código de Comercio. Hace un gran elogio de este cuerpo legal, y manifiesta que con las modificaciones que se pretenden introducir, se han acabado en España las quiebras y suspensiones de pago, ya que los comerciantes cuyos negocios les vayan mal, procurarán que su pasivo sea mayor que su activo, pues con ello ningún perjuicio tendrán.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

Xavier de Montepín

114

La muerta en vida

(Rechíbid la reproducción)

(CONTINUACION)

mentales; después se alzó una voz vibrante y sonora.

—¡Señor marqués de Saint-Maixent—dijo,—por fin habéis caído en mi poder, y juró por mi madre que ahora no os escaparéis! ¡Pronto, fad tinternas!

Inmediatamente acudieron los guardias, iluminando a dos hombres: el marqués de Saint-Maixent y su lacayo, agarrotados y sofocados bajo la poderosa presión del preboste y de uno de los agentes. La navaja catalana yacía en el suelo, pero sin la menor huella de sangre.

María, desfavorada, miraba todo aquello sin comprender. Su esposo se acercó al marqués y murmuró con tristeza:

—¿Qué mal os hice yo, primo?

que quería dirigir personalmente la instrucción de tan extraño y complicado asunto, hizo comparecer a su presencia al marqués y trató de interrogarle. Mas éste le interrumpió a las primeras palabras.

—Señor lugariente civil—le dijo,—sois un perfecto caballero y sentiría hondamente que os molestase con inútiles tentativas. Mi situación es muy sencilla. He jugado el todo por el todo, y he perdido. Vuestros guardias me han cogido in fraganti con el arma en la mano; no lo puedo negar. Soy culpable; más culpable, puesto que he sido torpe. Mi vida os pertenece: quitádmela; estáis en vuestro derecho, y es muy justo; pero no os molestéis en interrogarme, puesto que os juré, bajo fé de caballero, que nada contestaré.

En efecto, desde entonces, Saint-Maixent se encerró en un obstinado silencio. El magistrado dió orden de que lo trasladasen otra vez a su calabozo, y mandó que compareciera su lacayo. Este último no parecía tan abatido como era de esperar, dada la terrible situación. Con mucha sangre fría declaró que no se negaba a hablar, pero que primeramente solicitaba una entrevista particular y a solas con el conde Anibal de Rahón.

—Pero, ¿qué interés puede tener para vos esa entrevista?—preguntó el magistrado.

—El señor conde os lo dirá si lo

juzga conveniente—replicó Lázaro.—lo que he de manifestaros no interesa a nadie más que a él, y mi natural delicadeza no me permite divulgarlo.

A pesar de los requerimientos del magistrado, y a pesar de amenazarle con la aplicación del *tortemento ordinario y extraordinario*, el lacayo se obstinó en su resolución; de modo que el lugariente civil determinó, por fin, poner en conocimiento del conde aquella extraña demanda.

Cuando lo supo éste, abandonó su quinta y fué a Clermont. El magistrado lo introdujo en una de las salas del Presidencial, y Lázaro, sólidamente atado, fué trasladado allí.

Quedaron solos.

—Deseabais hablarme: he venido para veros—dijo Anibal.—¿Qué tenéis que manifestarme?

—Señor conde—replicó el miserable con desdoro,—he de haceros una proposición...

Las facciones del señor de Rahón expresaron el mayor desprecio e indignación.

—Una proposición a mí!—exclamó.

—Sí, señor conde.

—¿Y cuál?

—Os pido la vida a trueque de un secreto de tan sumo interés, que, aun después de haberme liberado de la horca, me quedaréis agradecido.

—No soy dueño de vuestra vida;

no puedo salvarlos de un castigo sobrado justo.

—Antes, por el contrario, lo podéis todo; bastará que lo manifestéis a los jueces. En consideración a la magnitud del servicio prestado, seguramente que me tratarán con indulgencia. ¿Prometéis atender mi ruego?

—No prometo nada sin conocer el secreto que pretendéis venderme.

—Pues no lo sabréis sin que tengáis yo antes vuestra promesa.

—Entonces, solo me resta llamar a vuestros carceleros. Mi misión está terminada.

Lázaro comprendió que se le escapaba su última esperanza, y se apresuró a exclamar con acento suplicante:

—¡Por Dios, señor conde, por vuestras más caros intereses, dignos de mí! No es un compromiso incondicional el que reclamo. Decidme únicamente que, si mi revelación os causa a vos y a vuestra esposa un júbilo inmenso, una alegría que jamás habréis experimentado, haréis lo que esté a vuestro alcance por salvarme.

—¿Con estas condiciones, accedo.

—¿Me lo juráis por vuestro honor?

—Sí no es suficiente mi palabra, la retiro—repuso el conde con altivez.

—Es suficiente, señor conde, es suficiente!—exclamó Lázaro.—Vábed, pues, que el embarzo de vues-

tra esposa no fué una ilusión. ¡Sois padre, y vuestro hijo vive!

Aquella noticia causó tal impresión en el ánimo del conde, que durante algunos segundos no pudo hablar: lo que acababa de oír le parecía desprovisto de razón, inverosímil, imposible.

Lázaro prosiguió:

—Esto os asombra, es natural, señor conde, y, sin embargo, es muy cierto. El complot que debía conducir más tarde a vuestra esposa a la *Salpetriera* bajo un nombre supuesto, haciéndola pasar por muerta, comenzó a ponerse en práctica desde entonces. Deseosos de apropiarse vuestra herencia, os hicieron creer que el parto no había tenido lugar, e hicieron desaparecer cuidadosamente al niño.

El conde volvió en sí.

—¡Probadme eso—dijo con voz insegura,—y no solo no moriréis, sino que procuraré libertaros, aun cuando hubiera de arrojaros a los pies del Rey para lograrlo.

—¿Que lo probe? Es muy fácil—replicó Lázaro muy animado.—Solo que será un poco largo. Escuchadme con atención, señor conde: comienzo.

El relato del lacayo duró dos horas: cuando hubo terminado, ya no le cabía la menor duda al conde.

—Os creo—dijo,—pero es preciso que repitáis al lugariente civil lo que acabo de oír.

—Este—dijo—está dispuesto a ello.

La declaración del Jacayo, tan abrumadora para el marqués de Saint-Maixent y su cómplice, fué repetida a presencia del magistrado y escrita al pie de la letra por uno de los escribanos del Presidencial.

Aquella misma noche, Olimpia fué encerrada en un calabozo y se enviaron agentes a la aldea de Chamblans, donde se hallaba Francisca Arzac, la hechicera de la calle de la Linternita, así como al castillo de Rahón, cerca del cual vivía Mariquita, con orden de detener a las dos mujeres y conducir las a Clermont a toda prisa.

Además, el lugariente civil mandó a París uno de sus hombres más hábiles e inteligentes con una nota para el lugariente de policía, al cual rogaba se pusiesen en práctica las más activas pesquisas en la capital, con el objeto de encontrar al mayordomo Laclancie, enviándolo a Clermont con suficiente escolta, así que hubiesen dado resultado sus investigaciones.

En cuanto Mariquita y la exdama estuvieron en poder de la justicia, se dió principio a la instrucción del proceso, que adelantó cuantísima más rapidéz cuanto que nada vino a complicarlo. Simón Raymond hizo sin vacilar una categórica declaración, pero sostuvo que no tenía ninguna responsabilidad en los crímenes llevados a cabo con su

edad. Reconoce, sin embargo, que fué abastado y sortado en nuestro ejército, siendo excedente de cuerpo.

Termina diciendo que la delegación de Hacienda de Cádiz sigue contra el señor Malfersón un expediente por defraudación, lo cual lo incapacita legal y moralmente para ser diputado.

Le contesta, por la comisión, el señor Rodríguez Viguri, manifestando que el señor Malfersón obtuvo 6.000 votos de mayoría sobre su contrario el señor Sánchez.

Rebate los argumentos expuestos por el padre de Malfersón, diciendo que el padre de Malfersón era español y el abuelo era inglés, casado con española. Añade que el señor Malfersón es ciudadano español y fué sortado para prestar el servicio militar, figurando, además, en las listas electorales. Termina diciendo que se apruebe el dictamen del Supremo.

Rectifican los señores Guerra del Río y Rodríguez Viguri, y queda aprobado el dictamen.

Continúa la discusión del proyecto modificando los artículos del Código de Comercio referentes a quiebras y suspensiones de pago.

El señor Benítez de Lugo consume el tercer turno en contra, diciendo que el dictamen de la comisión es incompleto.

Se suspende la discusión, para juzgar el cargo los señores Espada y Malfersón.

Continúa el señor Benítez de Lugo señalando lo incompleto del dictamen que se discute.

El señor Martínez Acacio le contesta por la comisión, defendiendo el dictamen y anunciando que aquélla ha aceptado algunos extremos de los expuestos por el señor Benítez.

El marqués de Olérdola habla para adusiones. Se lamenta que desaparezca el artículo 782 del Código de Comercio. Hace un gran elogio de este cuerpo legal, y manifiesta que con las modificaciones que se pretenden introducir, se han acabado en España las quiebras y suspensiones de pago, ya que los comerciantes cuyos negocios les vayan mal, procurarán que su pasivo sea mayor que su activo, pues con ello ningún perjuicio tendrán.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

(Se continuará)

NACIONAL Y DEL EXTRANJERO

El conde de Romanones

El conde de Romanones se encuentra bastante mejorado de su indisposición. Con el fin de que el restablecimiento del jefe del Gobierno sea más rápido, los médicos que le visitan lo han ordenado que no se ocupe de nada y pase una temporada en el campo.

El conde no recibió ayer a nadie, limitándose a despachar con su secretario los asuntos urgentes.

El viernes marchará al campo, de donde no regresará hasta que esté totalmente restablecido.

Inauguración de una cantina

A las cinco de la tarde se inauguró hoy una cantina en el Grupo Escolar Ruiz Jiménez.

Asistieron al acto el alcalde, muchos concejales y los profesores de dicho grupo escolar. Bendijo la nueva cantina el obispo de Madrid-Alcalá.

Una boda

En la iglesia de San Miguel se celebró ayer mañana la boda de la señorita Piedad Caro, hija de los marqueses de la Romana, con don Diego Alcaraz y Roca de Togores, conde de Villamediana.

En el laboratorio toxicológico

En el laboratorio toxicológico se han hecho análisis de las vísceras del subdito inglés M. Lefevre. Asegúrase que en uno de los análisis practicados sólo se han encontrado residuos de morfina, naturales en los enfermos a los que se suministra este alcaloide.

El juzgado tomó ayer varias declaraciones.

DE PROVINCIAS

LAS FIESTAS DEL CORPUS EN TOLEDO

Toledo.—Han comenzado con gran brillantez las tradicionales fiestas del Corpus.

Hoy hubo reparto de premios a los alumnos de las escuelas municipales, acto que se celebró con asistencia de las autoridades en la terraza de las Casas Consistoriales.

Esta noche los edificios oficiales fueron iluminados artísticamente.

Mañana, a las diez, saldrá la procesión, mostrándose en ella la famosa Custodia.

Por la tarde se celebró una corrida de toros, lidiándose bichos de Cruz del Castillo, actuando los hermanos Lalanda.

RISA

Cádiz.—En el pueblo de Sotenil fueron Enrique Gómez y Juana Ponce, resultando ésta con una herida de consideración.

PARA UN REFORMATÓRIO

Pamplona.—Se han recaudado pesetas 37.000 para la construcción de un edificio destinado a tribunal y reformatorio de delincuentes.

LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE MEDICINA

Vigo.—Los alumnos de la Escuela de Medicina de Santiago visitaron el balneario de Cuntis, siendo agasajadísimo.

LA FERIA DE GIJÓN

Gijón.—Con gran animación se celebran las fiestas de San Andrés. La feria de ganado está muy animada, haciéndose transacciones de importancia.

LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO

Zaragoza.—Ha terminado su labor la Confederación Nacional del Trabajo. Ha acordado mantener relaciones con todas las Confederaciones sindicales de Francia y Portugal, y establecer una oficina hispano-americana del proletariado. Se acordó igualmente dirigir un manifiesto a los mineros de Asturias y a los metalúrgicos de Vizcaya, para que continúen en la lucha emprendida.

LA HUELGA DE METALURGICOS

Bilbao.—Esta noche se reunió la comisión de huelga, para tratar de la del Sindicato de metalúrgicos.

DE VIAJE

Cádiz.—Hoy llegó, procedente de Madrid, el general inspector de intendencia de Marina, señor Carranza, que mañana marchará a Laredo.

TRABAJOS COMUNISTAS

Oviedo.—Se ha celebrado una Asamblea de organizaciones comunistas para tratar de la huelga.

Se acordó aconsejar al Sindicato minero la conveniencia de constituir un frente único, para ganar la huelga.

LLEGADA DE TROPAS

San Sebastián.—Llegó a Pasajes el vapor «Absolano», conduciendo a las tropas del batallón expedicionario del regimiento de la Legión. Fueron recibidas por las autoridades, damas de la Cruz Roja y numeroso público, que ovacionó con entusiasmo a los soldados.

Las tropas fueron muy obsequia-

das. Desfilaron irrisiblemente, a los órdenes de la banda del regimiento de Sicilia.

En breve es esperado otro buque conduciendo al batallón de las Ordenes militares.

HALLAZGO DE UNA MINA

San Sebastián.—En la playa de Ondarreta ha sido encontrada una mina flotante. Los carabineros le quitaron las espoletas. El explosivo, que está en buenas condiciones, pesa 50 kilos.

NOTICIAS DE SEVILLA

Sevilla.—En la Audiencia terminó la vista de la causa que se instruyó contra tres individuos autores de la muerte del encargado de un taller de carpintería. El fallo del Jurado fué de culpabilidad, y la Sala absolvió a los procesados.

Conferencias con nuestro corresponsal Información de Barcelona

Ayer tarde cayó una tromba de agua, que inundó gran parte de la ciudad.—El Ayuntamiento ha protestado contra el señor Sánchez Guerra

LA LANGOSTA

La Mancomunidad ha recibido comunicaciones de los pueblos lindantes con la región aragonesa, expresando temores de que sus campos sean invadidos por la langosta.

El Consejo permanente se ha ocupado del asunto.

Los técnicos han declarado que no existe peligro, pero a pesar de ello se han adoptado precauciones.

EL DOCTOR PI

Invitada la Mancomunidad por la Facultad de Medicina de Toulouse para asistir a la ceremonia de la entrega de las insignias de doctor honoris causa al doctor Pi, ha designado un representante para que asista al acto.

UNA REUNION

Se ha celebrado una reunión de la Junta de Defensa y Armamento de la plaza, bajo la presidencia del gobernador militar, don César Aguado, y con asistencia de los coroneles don Fernando Beranger, de infantería; don León Monzó, de artillería, y don Luis Mouravá, de ingenieros, y el teniente coronel de Estado Mayor, don Luis Funoll.

EL PROXIMO EMPRESTITO

La comisión municipal de Hacienda ha celebrado, con asistencia del alcalde, para tratar del empréstito de 75 millones para la terminación de las obras de la futura Exposición de Industrias Eléctricas, sesión extraordinaria.

EL TIEMPO

Esta tarde, de cinco a siete, ha caído un fuerte aguacero, que ha convertido en arroyos las calles, llegando en alguna de ellas a medio metro.

En la plaza de Cataluña el agua se corrió hacia la puerta del Ángel, que quedó materialmente convertida en un lago; una mujer fue resbalada, siendo arrastrada por el corriente, y salvada con grandes dificultades, por unos guardias de seguridad.

EL PASEO DE COLÓN HA QUEDADO INUNDADO, CUBRIENDO EL AGUA HASTA EL DORSILLO DE LAS COCERAS.

A las nueve se ha reproducido el aguacero, con acompañamiento de truenos y relámpagos, continuando la tormenta a la hora en que celebramos la conferencia.

En los barrios bajos, calle de San Pablo y demás, han menudeado las inundaciones de sótanos y plantas bajas.

HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

Los obreros de las obras del Metropolitan han acordado declarar la huelga de brazos caídos, si en un plazo de 48 horas la empresa no ha readmitido a un obrero que fué despedido sin causa justificada.

CUESTIONES SOCIALES

El gobernador civil ha remitido al Tribunal Industrial la reclamación de los albañiles contra el contratista Carabia, por falta de pago de los jornales.

RUMOR DESMENTIDO

Ha sido desmentido rotundamente el rumor de que el general Arlegui se hallaba gravísimo de un ataque apopléjico.

LA AGREGACION DE SARRIA

En el Ayuntamiento, y en la sesión que se ha celebrado esta tarde, se han tomado acuerdos extraordinarios referentes a la agregación a Barcelona del vecino pueblo de Sarriá.

CONSEJO DE GUERRA

El sábado se celebró un Consejo de guerra contra un teniente del 21 tercio de la guardia civil, por el supuesto delito de agresión a los agentes de la autoridad.

INCENDIO

Esta tarde se ha declarado un incendio en el piso segundo de la casa donde está instalada la Caja

de Pensiones para la Vejez y de Ahorro.

La rapidez con que se ha acudido a sofocarle ha evitado que el siniestro tuviera importancia.

SESION DEL AYUNTAMIENTO.—UN INCIDENTE RUIDOSO

En la sesión celebrada esta tarde en el Ayuntamiento se ha presentado una proposición pidiendo que constase en acta la protesta de la ciudad por las palabras pronunciadas contra el idioma catalán por el

LA VISPERA DEL CORPUS

A las doce de la tarde han salido de las Casas Consistoriales los gigantes de la ciudad, que han recorrido la misma carrera que mañana seguirá la procesión del Corpus.

Luego han cumplimentado a las autoridades.

AL MANICOMIO

Desde la cárcel celular ha sido hoy trasladado al manicomio de San Basilio de Liebre el célebre estafador Antonio Llusá.

NO VA A MADRID

El capitán general ha desmentido que tenga el propósito de trasladarse a Madrid el próximo sábado.

Ha añadido que por ahora no piensa ir a la Corte, a no ser que sea llamado.

AL MANICOMIO

Desde la cárcel celular ha sido hoy trasladado al manicomio de San Basilio de Liebre el célebre estafador Antonio Llusá.

AL MANICOMIO

Desde la cárcel celular ha sido hoy trasladado al manicomio de San Basilio de Liebre el célebre estafador Antonio Llusá.

AL MANICOMIO

Desde la cárcel celular ha sido hoy trasladado al manicomio de San Basilio de Liebre el célebre estafador Antonio Llusá.

AL MANICOMIO

Desde la cárcel celular ha sido hoy trasladado al manicomio de San Basilio de Liebre el célebre estafador Antonio Llusá.

AL MANICOMIO

Desde la cárcel celular ha sido hoy trasladado al manicomio de San Basilio de Liebre el célebre estafador Antonio Llusá.

AL MANICOMIO

Desde la cárcel celular ha sido hoy trasladado al manicomio de San Basilio de Liebre el célebre estafador Antonio Llusá.

AL MANICOMIO

Desde la cárcel celular ha sido hoy trasladado al manicomio de San Basilio de Liebre el célebre estafador Antonio Llusá.

AL MANICOMIO

Desde la cárcel celular ha sido hoy trasladado al manicomio de San Basilio de Liebre el célebre estafador Antonio Llusá.

AL MANICOMIO

Desde la cárcel celular ha sido hoy trasladado al manicomio de San Basilio de Liebre el célebre estafador Antonio Llusá.

AL MANICOMIO

Desde la cárcel celular ha sido hoy trasladado al manicomio de San Basilio de Liebre el célebre estafador Antonio Llusá.

AL MANICOMIO

Desde la cárcel celular ha sido hoy trasladado al manicomio de San Basilio de Liebre el célebre estafador Antonio Llusá.

AL MANICOMIO

Desde la cárcel celular ha sido hoy trasladado al manicomio de San Basilio de Liebre el célebre estafador Antonio Llusá.

AL MANICOMIO

Desde la cárcel celular ha sido hoy trasladado al manicomio de San Basilio de Liebre el célebre estafador Antonio Llusá.

AL MANICOMIO

Desde la cárcel celular ha sido hoy trasladado al manicomio de San Basilio de Liebre el célebre estafador Antonio Llusá.

señor Sánchez Guerra en su discurso del Fomento del Trabajo Nacional.

El concejal radical señor Santamaría ha presentado una adición pidiendo que dicha protesta se hiciera extensiva a los concejales y representantes de la Mancomunidad, que asistiendo al acto, no protestaron como era su obligación.

DETENIDOS

Bilbao.—La Guardia civil ha detenido a varios obreros que estaban en los alrededores de la fábrica La Vasconia, impidiendo que los obreros entraran al trabajo.

HOMBRE APUNALADO

Córdoba.—En el pueblo de Encinas Reales, al entrar en su casa el vecino Pedro Ayala recibió trece puñaladas de un individuo que estaba oculto. El agresor huyó después de cometer el crimen.

LA MEMORIA DEL CONSELLER CLARI

Esta noche, en las Casas Consistoriales, se ha celebrado una velada a la memoria del «conseller» Pablo Clari.

Han tomado parte en el acto representantes del Ayuntamiento, Diputación y Mancomunidad.

PLAGA DE RATONES

En el término municipal de Montserrat ha aparecido una plaga de ratones, que destruye todas las cosechas de hortalizas y frutas.

NO VA A MADRID

El capitán general ha desmentido que tenga el propósito de trasladarse a Madrid el próximo sábado.

Ha añadido que por ahora no piensa ir a la Corte, a no ser que sea llamado.

LA VISPERA DEL CORPUS

A las doce de la tarde han salido de las Casas Consistoriales los gigantes de la ciudad, que han recorrido la misma carrera que mañana seguirá la procesión del Corpus.

Luego han cumplimentado a las autoridades.

AL MANICOMIO

Desde la cárcel celular ha sido hoy trasladado al manicomio de San Basilio de Liebre el célebre estafador Antonio Llusá.

AL MANICOMIO

Desde la cárcel celular ha sido hoy trasladado al manicomio de San Basilio de Liebre el célebre estafador Antonio Llusá.

AL MANICOMIO

Desde la cárcel celular ha sido hoy trasladado al manicomio de San Basilio de Liebre el célebre estafador Antonio Llusá.

AL MANICOMIO

Desde la cárcel celular ha sido hoy trasladado al manicomio de San Basilio de Liebre el célebre estafador Antonio Llusá.

AL MANICOMIO

Desde la cárcel celular ha sido hoy trasladado al manicomio de San Basilio de Liebre el célebre estafador Antonio Llusá.

AL MANICOMIO

Desde la cárcel celular ha sido hoy trasladado al manicomio de San Basilio de Liebre el célebre estafador Antonio Llusá.

AL MANICOMIO

Desde la cárcel celular ha sido hoy trasladado al manicomio de San Basilio de Liebre el célebre estafador Antonio Llusá.

AL MANICOMIO

Desde la cárcel celular ha sido hoy trasladado al manicomio de San Basilio de Liebre el célebre estafador Antonio Llusá.

AL MANICOMIO

Desde la cárcel celular ha sido hoy trasladado al manicomio de San Basilio de Liebre el célebre estafador Antonio Llusá.

AL MANICOMIO

Desde la cárcel celular ha sido hoy trasladado al manicomio de San Basilio de Liebre el célebre estafador Antonio Llusá.

AL MANICOMIO

Desde la cárcel celular ha sido hoy trasladado al manicomio de San Basilio de Liebre el célebre estafador Antonio Llusá.

AL MANICOMIO

Desde la cárcel celular ha sido hoy trasladado al manicomio de San Basilio de Liebre el célebre estafador Antonio Llusá.

A última hora, cuando había zarpado el vapor «Gandia», el jefe de los militares que a bordo se encontraban, dió orden al capitán de dirigirse a la bahía de Alhucemas.

Los periodistas telegrafaron anteayer que el citado vaporcito se dirigía a las vecinas islas.

Cuando ayer entró el «Gandia», después de cumplida su misión, se hizo pública la noticia de su verdadero destino, conociéndose detalles de la expedición, que no había ya por qué ocultar, pues se hizo de acuerdo con el jefe rebelde, que había aceptado admitir las provisiones y ropas para los cautivos, que fueran transportadas por un barco mercante con bandera de la Cruz Roja.

AMETALLADORA BARATA

Belast.—Ayer las tropas británicas descubrieron una ametalladora en casa de una señora, que declaró que la había comprado como curiosidad y muy barata, en una subasta.

LA IMPORTACION DE MERCANCIAS ESPAÑOLAS

París.—El Journal Officiel publica un decreto fijando en un 71 por 100, a partir de hoy, el recargo por depreciación de la moneda, aplicable a las mercancías importadas de España.

LA SITUACION EN EL PARAGUAY

La Paz.—Las noticias que se reciben del Paraguay dan cuenta de haber sido batidos los rebeldes en las proximidades de Asunción.

Los revolucionarios han retrocedido varios kilómetros, perseguidos por las tropas adictas.

Puede considerarse fuera de todo peligro a la capital, que, por otra parte, cuenta con fuerzas suficientes para rechazar cualquier tentativa de asalto.

Sábase que las filas revolucionarias se hallan muy divididas, y que algunos de sus jefes más caracterizados están dispuestos a abandonar el mando.

UN CURIOSO PLEITO LITERARIO

París.—El tribunal correspondiente ha dictado sentencia en el pleito intentado por los herederos de Augusto Maquet contra los herederos de Alejandro Dumas, alegando que el nombre del primero habrá de acompañar al del segundo como colaborador suyo en las nuevas ediciones que se hicieran de sus obras. En la referida sentencia se estima que pues Augusto Maquet no reivindicó durante su vida el derecho de firmar junto con Dumas algunas de sus obras, no procede ahora lo alegado por los pletantes. En cambio, la propia sentencia declara que los herederos de Maquet tienen derecho a una parte del producto que rindan las obras de Dumas, ya que este derecho empieza a contar desde 1906 y acabará cuando las obras de que se trate entren a ser del dominio público.

EL SALVAMENTO DEL LUSITANIA

Nueva York.—Comunican de Filadelfia que un buque de construcción especial ha zarpado para el lugar donde se fue a pique el «Lusitania», con objeto de hacer tentativas para recuperar los tesoros que el buque transportaba.

Según datos del ingeniero encargado del salvamento, el buque especial posee aparatos que permiten trabajar a 275 metros de fondo. La operación de salvamento podrá ser efectuada en tres semanas.

EL CASANEO POR LAS CONFERENCIAS

Londres.—Comentando el Morning Post la próxima Conferencia de La Haya, dice que se explica la desconfianza de Francia por ella, y añade que el público francés está ya cansado de estas Conferencias internacionales, a que tan aficionado se muestra Lloyd George, y que Génova fué la tumba de las mismas.

ARZOBISPO DETENIDO

Londres.—Un telegrama de Helzingsfors, que publican los periódicos, dice que el gobierno soviético de Petrogrado parece que ha detenido al arzobispo católico romano, por motivos que no se han hecho públicos.

CONTRA LA TUBERCULOSIS

Santiago de Chile.—El gobierno chileno designará una delegación para que asista, en representación de Chile, a la tercera Conferencia internacional que se celebrará en Ginebra, a iniciativa de la Unión Internacional contra la tuberculosis.

FRANCIA EN LA CONFERENCIA DE LA HAYA

París.—El redactor diplomático de la Agencia Havas cree saber que en el Consejo de ministros que habrá de celebrarse hoy se tomará una decisión referente a la participación de Francia en la Conferencia de La Haya.

Caso de que la cuestión se resolviera afirmativamente, el Consejo decidiría si los delegados franceses obrarían como peritos o serán solamente observadores.

Respecto a la contestación del gobierno francés a la nota británica, entregada anoche, será hecha pública muy en breve.

Cabe creer que ese documento tomará acta de la declaración del gobierno británico conforme a la tesis inglesa sobre que la Conferencia tendrá esencialmente carácter de Conferencia de peritos, obrando ad referendum.

Hará constar con satisfacción la concordancia de la opinión británica con Francia sobre el memorandum financiero bolchevista, de 11 de mayo, que será ignorado por la Conferencia.

Por el contrario, insistirá para que los delegados aliados se reúnan el 26 de junio actual con los representantes de los soviets.

La nota del gobierno francés insiste acerca de la necesidad de ob-

Sección financiera

BOLSA DE MADRID		Día 13	Día 14
Deuda Interior 4 %		69'50	69'65
Exterior 4 %			
Al. on' abla 5 %	94'40		
Acciones Banco España	542'00	545'00	
Id. Banco Hip. Americano			
Id. Banco Esp. Rio Plata			
Id. Duvo-Felgueras	41'75		
Id. Azucarera ordinaria	32'00		
Id. Azucarera preferente	63'75	63'00	
Ob. Norte España 1.ª serie			70'00
Id. And. Bobadilla 1/2 %			
CAMBIOS			
Frances	56'40		
Libras	28'41		
Dólares	5'30		
Liras	82'50	31'90	
Monedas	2'10	2'15	
Francos suizos	121'50	121'15	
BOLSA DE BARCELONA			
Acciones ferrocarr. Orensá	16'60		
Id. ferrocarril Norte	65'75	65'30	
Id. ferrocarril Andaluces	61'85	61'90	
Id. Tramiteadas			
Id. Colonias			
Id. Banco de Barcelona			
blig. Ayunt. Barcelona	77'95		
Id. 4 1/2 % 1917		77'75	
Id. 4 1/2 % 1916		78'75	
Id. Disputación 4 1/2 %	72'00		
Id. Mancomunidad 4 1/2 %	74'00		
Id. Almansas 4 1/2 %	73'75	73'75	
Id. Huesca 4 %			
CAMBIOS			
Frances	56'20	56'10	
Libras	28'44	28'45	

OTROS VALORES DE MADRID

Almansas adheridas, 61'75.
Coronas austriacas, 0'06.

OTROS VALORES DE BARCELONA

Tobacaleras, 233'00.
Banco Banco de España, 321'00.
Eseudes portugueses, 0'40.

RETALES

de todos los artículos de la temporada Almacenes "Torró", Pérez Pujol, 10

Corte vestido señora, de punto algodón, 12 pesetas
 Reclam Corte vestido señora, de punto lana, 16 pesetas
 Corte vestido señora, de punto seda, 20 pesetas

NANSUS especial de la Casa Torró, 80 cm.,
 piezas de 20 yardas, su precio 62.50 pesetas
 Durante la venta de retales, a 35 pesetas pieza

REUMA, CATARROS, CALCULOS
 NEURASTENIA
 CURA DE REPOSO

BALNEARIO

TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARAGON
 GRAN CASINO-TEATRO GRANDES PARQUES Y LAGO NAVEGABLES-HABITACIONES
 DESDE 1.50 PESETAS FENSTION
 DESDE 750 PESETAS

SEGUROS MUTUOS

CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN
VALENCIA

AVISO:

Con arreglo a Estatutos, los asegurados en esta mutualidad deben aumentar el valor por que tienen inscritos sus edificios, hasta alcanzar el importe del coste actual de las construcciones, tres veces mayor que antes.

Así lo demanda también la más estricta equidad, puesto que con igual criterio se tasan y se pagan hoy en día las indemnizaciones de los siniestros. Si éstas se estimaran con arreglo a los precios antiguos de jornales y materiales, resultarían deficientes y hasta despreciables para el asegurado.

Para llevarlo a efecto bastará, bien que así lo soliciten en las oficinas de la casa social, plaza del POETA BADENES, número 1, bien que den el aviso por el teléfono de SEGUROS MUTUOS, número 1240

Solución Cases

DE CLORHIDRATO DE CAL :: Premia en varias Exposiciones
 Por su excelente composición y perfecta clasificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, INAPETENCIA, CONVALENCIA, EMBARAZO, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.
 Al por mayor, farmacia de J. PUCHADES, plaza de la Lana, 11, Barcelona
 De venta en las principales farmacias de España



AGUAS DE COLONIA CALBER

ORIENTE FLORIDO - LAS MENINAS MARAVILLAS DE ESPAÑA

Las más tónicas y refrescantes con perfume de alta distinción.
 CREMA DE ALMENDRAS CALBER
 JABON CALBER
 Preparaciones maravillosas para el cutis

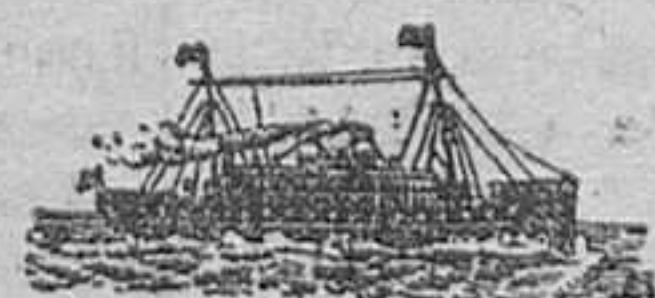
GRAN BARATO

Desde 1.º de junio se rebajan de precios los géneros siguientes, por reforma del local:

Cubre-camas de canónigo y matrimonio; sábanas algodón e hilo, todos anchos; piezas de géneros blancos y crudos; mantelerías algodón y crepón; camisetas finas de verano; pantalones punto fino, cortos; cubrecorsets sedalina sin manga; medias de seda negras y colores; medias de algodón negras y colores; calcetines sedalina negros y colores; calcetines algodón negros y colores; algodón negro para medias y calcetines; algodón para coser y otros varios artículos.

Camión de Barcelona, 7

Línea de Pinillos



Servicio a las Antillas

El vapor CADIZ, saldrá el día 29 de JUNIO, directo para SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, SANTIAGO DE CUBA Y HABANA.

Servicio Brasil Plata

El vapor CATALINA, saldrá el día 27 de JUNIO, directo para SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Estos vapores admiten carga y pasajeros de todas clases para los puertos indicados y CANARIAS.

Consignatarios en Valencia: REQUENA E HIJOS, Colón, 53
 Teléfonos: para carga, 246, y para pasaje, 928.

LA MEJOR ARMA CONTRA EL CALOR!



ADQUIERA USTED UNA HELADORA, DEL GRAN SURTIDO QUE TENEMOS, Y OBTENDRÁ REFRESCOS Y HELADOS HIGIENICOS, CON MUY POCO GASTO

FERRETERIA "LA CADENA"
 CALLE DE GUERRERO, 57
 JUNTO A LA PLAZA DEL MOLINO ROBELLA

Ford

EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

NUEVOS PRECIOS

F. A. B. CADIZ

En vigor desde 12 junio 1922

TURISMO	Ptas. 4.165
TURISMO, con arranque	4.490
CHASSIS CAMION, con ruedas desmontables (neumáticos o maticos atrás)	3.910
CHASSIS CAMION, con ruedas desmontables y arranque	4.230
SEDAN, con ruedas desmontables y arranque	6.990
COUPE, con ruedas desmontables y arranque	6.025
CHASSIS	3.035
CHASSIS, con arranque	3.360
VOITURETTE	3.960
VOITURETTE, con arranque	4.300
TRACTOR FORD	4.260

Estos precios de los coches FORD y de los camiones FORD, son los más reducidos en la historia de la Ford Motor Company, S. A. E.

Apresúrese usted a adquirir uno de estos famosos coches, en la AGENCIA AUTORIZADA de Ramón Burdeos COLON, 26 :: VALENCIA la CASA FORD, Teléfono 1794
 Primitiva casa introduidora del FORD en España

Compañía Trasmediterránea



Servicio rápido fijo semanal para los puertos del Norte de España

con salidas todos los sábados desde Valencia, Milaza, Biz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coaña, Muel-Gijón, Pasaes, Bilbao y Santander.

Servicio fijo semanal para Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla

con salidas todos los sábados, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Baleares con salidas todos los miércoles, a las 20 horas, para Ibiza y los jueves, a las 18, para Palma y Mahón, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona con salidas todos los miércoles y sábados, a las 13 horas, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de África y Canarias con salidas los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

Línea para Francia, Inglaterra e Italia Servicios rápidos con salidas convencionales, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia Grao: Muelle de Poniente, A Teléfonos números 3.253 y 3.053

Ford

EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

NUEVOS PRECIOS

F. A. B. CADIZ

En vigor desde 12 de junio de 1922

TURISMO	4.165 ptas.
TURISMO, con arranque	4.490
CHASSIS CAMION, con ruedas desmontables (neumáticos o maticos atrás)	3.910
CHASSIS CAMION, con ruedas desmontables y arranque	4.230
SEDAN, con ruedas desmontables y arranque	6.990
COUPE, con ruedas desmontables y arranque	6.025
CHASSIS	3.035
CHASSIS, con arranque	3.360
VOITURETTE	3.960
VOITURETTE, con arranque	4.300
TRACTOR FORDSON	4.260

Estos precios de coches FORD y de los camiones FORD, son los más reducidos en la historia de la Ford Motor Company, S. A. E. Ahora estamos recibiendo muchos pedidos y debe hacernos el suyo enseguida para que podamos asegurarle una próxima entrega.

AGENCIA OFICIAL: Bailén, A (frente estación Norte), Exposición: Paz, 21, y Comedias, 9. Almacenes, PIZARRO, 28. VENTAS: Bailén, A (frente estación Norte). Teléfonos 1712 y 805. Telegramas y telefonemas Roigford.

SUBASTA

Precedentes de la testamentaría de doña Concepción Merle de Vargas, se subastarán y rematarán el día DIEZ Y NUEVE del corriente mes de junio, a las ONCE de la mañana, en el despacho del notario de esta ciudad don Salvador Romero Redón, Serranos, 4, principal, y con intervención del corredor colegiado don Francisco Ganut Catalá, que habita en la calle del Rey Don Jaime, número 5, las siguientes fincas:

En término de Riola

1.º Un campo de tierra huerta, de cabida cinco hanegadas, equivalentes a cuarenta y una áreas, cincuenta y cinco centiares, en término de RIOLA, partida del Raco; lindante: por Norte, con tierras de don Gregorio Chacús; Sur, con braza de riego; Este, tierras de don Vicente Chornet, y Oeste, de los herederos de don Jesús Laudrada.

2.º Un campo de dos hanegadas, un cuartón y doce brazas, o sea diez y nueve áreas, veintidós centiares, según la nueva medición de tierra huerta antes secano; situado en el término de RIOLA, partida del Bovallar; lindante: por Mediodía, con tierras de don Felipe Font, antes de los herederos de don Mariano Ferragud; Norte, con tierras de don Miguel Navarro, antes de don Nicolás Navarro; Este, con la senda del Bovallar, y por Poniente, con tierras de los herederos de don José Gomis, antes de don Manuel Chacús.

3.º Un campo de tierra huerta, partida de «Boris» o camino de Ochna, comprendiva de seis hanegadas y diez áreas, equivalentes a cincuenta y tres áreas, veintidós centiares; que según medición reciente, comprende tan sólo cuatro hanegadas, tres cuartones y cinco brazas, equivalentes a treinta y nueve áreas, sesenta y ocho centiares; lindante: por Norte, con tierras de don Vicente María Garrera; por Este, con las de don Salvador Congros, antes don Juan Carelly; por Sur, con las de don Janero Morell, antes don Tomás Serrano; y por Oeste, con las de don Agustín Baldoquí.

4.º Una parcela de tierra huerta, en la partida de la Fortera, comprendiva de una hanegada, un cuartón y nueve brazas y media, equivalentes a diez áreas, setenta y nueve centiares; lindante: por Norte, con tierras de don José Sáenz de Juano, escorrentía en medio; por Este, con testamento en medio; Sur, con tierra de don Manuel Gómez, senda y escorrentía en medio; y por Oeste, con don Manuel Morand.

5.º Un campo de tierra arrozal, partida de «Rafel», comprendiva de cuatro hanegadas, equivalente a treinta y tres áreas, veinticuatro centiares; lindante: por Norte, con tierras de don Vicente Biel, antes don Amancio Borrás; por Este y Sur, con las de don Roberto ciso Barranco, antes don Roberto Biel, y por Oeste, con la acequia del Rafel.

6.º Doce hanegadas, veintidós áreas de tierra arbolada, partida de «Rafel»; lindante: por Norte, con don Marcelino Foa; por Sur, con don Juan Ramón y Mediodía, José Rebull y García.

7.º Una parcela de tierra huerta, en la partida de la Fortera, comprendiva de una hanegada, cinco áreas, y nueve brazas y media; lindante: por Norte, con don José Sáenz de Juano, escorrentía en medio; Este, con testamento en medio; Sur, con tierra de don Manuel Gómez, senda y escorrentía en medio; y por Oeste, con don Manuel Morand.

8.º Una parcela de tierra huerta, en la partida de la Fortera, comprendiva de una hanegada, cinco áreas, y nueve brazas y media; lindante: por Norte, con don José Sáenz de Juano, escorrentía en medio; Este, con testamento en medio; Sur, con tierra de don Manuel Gómez, senda y escorrentía en medio; y por Oeste, con don Manuel Morand.

9.º Una parcela de tierra huerta, en la partida de la Fortera, comprendiva de una hanegada, cinco áreas, y nueve brazas y media; lindante: por Norte, con don José Sáenz de Juano, escorrentía en medio; Este, con testamento en medio; Sur, con tierra de don Manuel Gómez, senda y escorrentía en medio; y por Oeste, con don Manuel Morand.

10.º Una parcela de tierra huerta, en la partida de la Fortera, comprendiva de una hanegada, cinco áreas, y nueve brazas y media; lindante: por Norte, con don José Sáenz de Juano, escorrentía en medio; Este, con testamento en medio; Sur, con tierra de don Manuel Gómez, senda y escorrentía en medio; y por Oeste, con don Manuel Morand.

11.º Una parcela de tierra huerta, en la partida de la Fortera, comprendiva de una hanegada, cinco áreas, y nueve brazas y media; lindante: por Norte, con don José Sáenz de Juano, escorrentía en medio; Este, con testamento en medio; Sur, con tierra de don Manuel Gómez, senda y escorrentía en medio; y por Oeste, con don Manuel Morand.

12.º Una parcela de tierra huerta, en la partida de la Fortera, comprendiva de una hanegada, cinco áreas, y nueve brazas y media; lindante: por Norte, con don José Sáenz de Juano, escorrentía en medio; Este, con testamento en medio; Sur, con tierra de don Manuel Gómez, senda y escorrentía en medio; y por Oeste, con don Manuel Morand.

13.º Un campo de tierra arbolada, partida de «Rafel», comprendiva de cuatro hanegadas, equivalente a treinta y tres áreas, veintidós centiares; que según medición reciente, comprende tan sólo cuatro hanegadas, tres cuartones y cinco brazas, equivalentes a treinta y nueve áreas, sesenta y ocho centiares; lindante: por Norte, con tierras de don Vicente María Garrera; por Este, con las de don Salvador Congros, antes don Juan Carelly; por Sur, con las de don Janero Morell, antes don Tomás Serrano; y por Oeste, con las de don Agustín Baldoquí.

Se alquila

una bonita casa en Burjassot, calle de Mendizábal, número 73, con seis habitaciones, espacioso comedor, cuarto de baño y demás dependencias.

Para más detalles, en Valencia, sombrería de «El Caballito», Mercado, número 32.

Exámenes

Suspensos

Repaso de las asignaturas de FRANCÉS e INGLÉS para septiembre. Clases particulares y colectivas. Preparación intensiva. INSTITUT SIMIAN DE IDIOMAS. Bajada San Francisco, 15.

VENTA

De una casa muy económica en Burjassot, calle de Mendizábal, y consta de planta baja y un piso, y se venderá junto o por separado. Razón: Plaza Blanco Ibañez (antes Cajeros), número 1, Planeria.

Det Forenede Dampskibs-Selskab



Servicio regular de vapores, especialmente construidos para el transporte de frutas y vino entre Valencia y Copenhagen

El vapor

MINSK

cargará en Valencia el día 23 del actual, con destino a Copenhagen.

Para informes en Valencia: Edward Harker, Pascual y Genis, 24.

En el Grao: Sres. La Roda Hermanos y Cia., Ltda., Contramuelle, 12.

Portería

La desea una viuda, con una hija de nueve años. Razón: Tomásos, 3, porteria.

Onteniente

Se alquila gran chalet, próximo al Baleario. Dirección: Puig, Teatín, 17.

Buen local para industria

Se alquila en la calle del Norte, 10 (zona de Cuarte).

Tiene varias cubiertas, cuadra para seis plazas, y casa-habitación; se alquilará junto o por separado. Razón: el encargado de la obra del lado.

Pérdida

De una pulsera de oro, forma antigua, que se extravió anteaer desde los andenes de la estación del Norte, calles de Colón, Pascual y Genis y Forja Quero, hasta la Abadía de San Martín, se ruega se presente en la calle Caballeros, 10, segundo, y se le gratificará.

Cocinera

Viuda con una niña, de doce años, desea colocarse, o servir a caballero solo, o familia que deseen tener a la niña. Corona, 33, tercero.